EL LITORAL

Año XXIX — No. 8843 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 4 de agosto de 1947 | Edición de 14 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627L

ACEPTARON LOS HOLANDESES E INDONESIOS EL LLAMADO DE LA UN. PARA CESAR EL FUEGO

BATAVIA, 4. (UP). — El presidente republicano indonesio, Dr. Sukarno, dió la orden de cesar el fuego.

Aceptación de la propuesta

BATAVIA, 4 (UP). — Holanda e Indonesia anunciaron que aceptaban el llamamiento del Consejo de Seguridad de la UN. para dar la orden de cesar el fuego y suspender las operaciones militares que se han venido librando en Java y Sumatra estas últimas dos semanas.

El teniente gobernador de las Indias Orientales Holandesas, general Hubertus van Mook, hizo el anuncio en una alocución que pronunció por radio; expresó que la orden entraría en vigencia el lunes a la medianoche, una vez que se tenga información detallada de las posiciones finales de las tropas holandesas. Una vez determinadas estas disposiciones en Java y Sumatra, añadió, el gobierno holandés asumirá la responsabilidad directa de la vigencia de la ley y el orden. Dijo además, que el gobierno holandés decidió acatar el llamamiento del Consejo de Seguridad de la UN., no obstante su convencimiento de que no hay bases para su intervención, por cuanto "el artículo 39 de la Carta de la UN, no se aplica, no obstante que la resolución constituye una ingerencia en los asuntos internos del reino sin tener fundamento legal".

Por su parte, el gobierno republicano hizo conocer su decisión por intermedio de su agencia noticiosa Antara, en un despacho fechado en Jogjakarta, capital indonesia. El anuncio se hizo después que van Mook habló por radio, y se expresó que el gobierno dudaba de que las hostilidades hubieran terminado en realidad en tanto las fuerzas armadas no se retiraran a los dos lados trazados detrás de las líneas de demarcación fijadas en el acuerdo del 14 de octubre de 1946. El anuncio añade: "Solamente de esta manera será protegido y liberado de la anarquía, la intimidación, las represalias y el terrorismo de parte del ejército holandés en los sectores ahora ocupados por las fuerzas holandesas, el pueblo indonesio que junto con el ejército del pueblo de la república Indonesia lleva a cabo la defensa contra la agresión colonial holandesa".

Comunicado republicano

Poco antes, un comunicado republicano había proclamado a Indonesia como "estado soberano" añadiendo que pronto enviaría representantes ante la UN. Declaraba que los indonesios esperaban el pronto retiro de Holanda de todas las Indias Orientales e indicaba al Consejo de Seguridad que enviara observadores.

En su alocución por radio, el gobernador van Mook, luego de anunciar que se daría la orden de cesar el fuego a la medianoche de mañana y señalar que no correspondía la ingerencia al Consejo de Seguridad de la UN. en el conflicto expresó: "El gobierno de Holanda desea demostrar una vez más que no desea dejar pasar ninguna posibilidad de acción que pueda hacerse necesaria en vista de la situación insostenible e ilegal, más aún, desea dar otra oportunidad a la república para que abandone su posición agresiva y de provocación y siga la real ejecución del acuerdo de Linggadjati; desea finalmente permitir al gobierno de Estados Unidos en la más amplia manera posible la aplicación de sus buenos oficios". Insistió luego el gobernador que cualquiera violación de la orden de cesar el fuego de parte de los republicanos tendría por resultado una rápida acción holandesa, diciendo: "En relación con las condiciones que se encuentran en esas regiones (que queden bajo la jurisdicción holandesa) y con ciertas acciones y amenazas de parte de los republicanos, el gobierno holandés señala que asumirá la plena responsabilidad de sus obligaciones tocante a la seguridad de las personas y bienes, restablecimiento y mantenimiento de la ley y el orden en el sentido más amplio y con todos los medios a su disposición.

"Solamente si lo hacemos en esta forma, añadió, podrá ser posible la rehabilitación del país y el cumplimiento del plan de Linggadjati; esto implica el rechazo de toda idea de represalia política; debe garantizar el gobierno holandés a todos quienes queden bajo su protección directa que esa protección les será proporcionada contra cualquier forma de venganza política".

Siguió diciendo van Mook que si la paz en la zona bajo jurisdicción holandesa llegara a ser perturbada, "se tomará inmediatamente acción contra tales perturbaciones en cooperación con la administración civil, la policía y los ciudadanos observadores de la ley.

"El gobierno cuidará de vigilar también que los republicanos cumplan con el llamamiento del Consejo de Seguridad. Debe agregarse que en esta situación la cesación de las hostilidades debe incluir, en su opinión, la cesación de las demoliciones, de los actos de violencia contra miembros y grupos de la población en el territorio republicano y de la propaganda hostil que últimamente ha estado incitando al asesinato en masa. Permítame repetir que no deseamos dejar ningún método sin ensayar, así pueda llevar a una solución pacífica, honorable y razonable del conflicto. Al hacerlo así nos sentimos libres de toda sed de venganza".

LAKE SUCCESS, 4. (UP). — Los diplomáticos acreditados ante las Naciones Unidas se muestran satisfechos por el anuncio formulado por Holanda y la República Indonesia en el sentido de que se ordenó el cese de las hostilidades para el lunes a medianoche, accediendo al requerimiento de la organización mundial.

Consideran que esta actitud conciliadora era indispensable para el prestigio internacional de la entidad y para que su intervención pacificadora, la primera de su existencia, tenga éxito.

LAS CONDICIONES PROPUESTAS

BATAVIA, 4. (UP). — El gobierno de Holanda y la República de Indonesia, procediendo de conformidad con los deseos de las Naciones Unidas, acordaron poner fin a la guerra que lleva ya 14 días, pero se manifestaron en desacuerdo acerca de la entidad que debe arbitrar sus diferencias.

Holanda ordenó a sus tropas en Java y Sumatra cesar el fuego a medianoche del lunes, o sea las 13.30 en la Argentina, y anunció que acogía de buen grado la proposición de mediar en el conflicto hecha por Estados Unidos.

Indonesia prometió hacer todos los esfuerzos posibles para poner fin a las hostilidades, pero dijo que la suspensión de las mismas debían ser supervisadas por el Consejo de Seguridad de la UN.

Una declaración indonesia propalada por la radio republicana de Jogjakarta añadía que la suspensión del fuego probablemente no se haría efectiva hasta que tropas de uno y otro bando se retirasen a sus posiciones que ocupaban antes de que comenzara la lucha dos semanas atrás. Además, resaltaba que la república espera el pronto retiro de las tropas holandesas de todas las Indias Orientales.

El Dr. Hubertus J. Van Mook, gobernador general interino de las Indias, anunció la decisión de Holanda aunque expresó que las Naciones Unidas no tienen derecho a intervenir en los "asuntos internos de Holanda". Dijo que las zonas por ellos controladas serán definidas lo antes posible. Esto indica que Holanda no tiene intención de retirarse inmediatamente de los territorios que ocupó recientemente.

El comunicado, dado a mediodía, reveló que a menos de 24 horas del plazo para terminar la beligerancia, tropas holandesas tomaron medidas de seguridad en la isla de Madura, frente a la costa este de Java. Mencionó grandes efectivos en los alrededores de Madura, dando a entender que los holandeses hicieron un nuevo desembarco. Anteriormente habían anunciado la ocupación de Tjilapjap, único puerto de la costa sur de Java.

En Jogjakarta se proclamó a la República de Indonesia "estado soberano", aparentemente para dejar sentada su condición legal ante las Naciones Unidas.

DECLARACION DE SJAHRIR

BOMBAY, 4. (UP). — El Dr. Sjahrir, ex-primer ministro de la República de Indonesia, declaró que la orden de cesar el fuego dada por Van Mook "es una noticia espléndida", pero indicó que aun así se propone llevar el caso de Indonesia al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Tratan de evitar una huelga en la empresa Ford Co.

DETROIT, 4. (UP). — El sindicato de trabajadores de la industria del automóvil pidió a Henry Ford hijo, presidente de la empresa del mismo nombre, que acuda hoy a la conferencia de dirigentes obreros para llegar a una fórmula de conciliación que evite la huelga que deberá hacerse efectiva en sus establecimientos y que paralizará a 108.000 trabajadores.

Los dirigentes sindicales expresan el temor de que a juzgar por la intransigencia de los delegados patronales, sea difícil encontrar un arreglo que satisfaga las exigencias de los obreros.

Disminuyen las esperanzas de evitar la huelga de los obreros del automóvil. Los representantes de la Ford no asistieron a la reunión de hoy, declarando que su presencia en nada ayudaría las negociaciones, mientras los trabajadores persistan en su actitud.

Los representantes de la compañía Ford dicen en una carta enviada al sindicato: "La huelga que ustedes están dispuestos a declarar no constituye un ataque a la política de la Ford Motor Co. sino es un ataque contra una ley constitucional: la ley de trabajo Taft Hartley".

Los dirigentes del sindicato sostienen que la compañía trata de fiscalizar exclusivamente los fondos de pensión de los obreros, y exigen que en los contratos se incluya una cláusula eximiendo a los obreros de multas y descuentos. La ley Taft —Hartley da derechos a la compañía para que cobre multas a los sindicatos si estos declaran una huelga sin autorización y en violación al contrato de trabajo. Tanto los dirigentes sindicales como los directores de la compañía dicen que están dispuesto a hacer toda clase de concesiones para evitar la huelga.

Paralizaría a 108.000 operarios

DETROIT, 4. (UP). — Negociadores de los trabajadores unidos del automóvil y representantes de la compañía Ford, empezaron a gestionar a último momento la solución del conflicto, que amenaza con un paro de 108.000 trabajadores de la producción, lo cual causaría la primera gran huelga de la industria del ramo en más de un año.

OTRA CONTROVERSIA DE LA UNION CON LA URSS.

LAKE SUCCESS, 4. (UP). — Estados Unidos y Rusia se trabarán en otra encarnizada disputa en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pues Estados Unidos está dispuesto a presentar nuevamente el plan para establecer la vigilancia fronteriza en los Balcanes, plan que fué vetado; Rusia se apresta a pedir que la UN supervise la ayuda de Norteamérica a Grecia.

Según fuente oficial, la propuesta de Estados Unidos será planteada con mayor vigor hoy a las 15, junto con el anuncio de que las naciones de occidente no permitirán el veto soviético, pues se trata de poner fin a los disturbios en el norte de Grecia.

Gromyko, está pronto a formular una declaración "importante" sobre las disposiciones que reclaman que la UN estudie y supervise toda ayuda "exterior" y proscriba la ayuda militar. Se cree que pedirá el retiro de las tropas británicas y norteamericanas de Grecia. Rusia hace sus preparativos para la fase del debate que será tal vez la más enérgica, precisamente porque una ola de optimismo embargó a los sectores de la UN hacia el éxito del Consejo de Seguridad al obtener la orden de cesar el fuego en el conflicto indonesio.

Se cree que hoy el delegado estadounidense, Sr. Herschel Johnson, respaldará el interés de su país por Grecia, conforme con la doctrina de Truman, y anuncia que no abandonará sus esfuerzos por protegerla de la infiltración y subversión comunista.

La cuestión de Corea

WASHINGTON, 4. (UP). — Funcionarios bien informados revelaron a la United Press que Estados Unidos intentará nuevamente el estancamiento de las negociaciones soviético-norteamericanas para establecer un gobierno provisional en Corea, y que se tomará una medida al efecto antes de partir el general Marshall hacia la conferencia de Río.

Aunque dichos funcionarios rehusaron decir en qué forma se hará, debido a que todavía no se ha decidido formalmente, se cree que se enviará una nota a Molotov llamándole la atención sobre el hecho de que las negociaciones en Corea que realizan las autoridades militares de ambos países, se han estancado sin esperanzas de que puedan reanudarse y que, por lo tanto, es necesario que el asunto sea considerado por funcionarios de más alta jerarquía.

Se espera que Estados Unidos llame la atención a Molotov sobre el deseo que éste expresara a principios de año en el mensaje a Marshall de que la situación coreana fuera estudiada por las más altas autoridades rusas y norteamericanas. Molotov sugirió en esa época que dicho estudio y análisis comenzara en agosto, después de darse otra oportunidad a la comisión mixta soviético-norteamericana para ponerse de acuerdo.

Las autoridades norteamericanas de Washington se muestran sumamente preocupadas por el desarrollo de los acontecimientos en Corea durante las últimas semanas. Comprenden la significación del desaliento del pueblo coreano debido al continuo estancamiento de las negociaciones soviético - norteamericanas y su preocupación por la situación económica aumenta, ya que el Congreso decidió no considerar hasta su próxima reunión las peticiones de dinero para lograr la rehabilitación de Corea. Tampoco niegan dichas autoridades la gravedad reflejada en los informes de que empeora la situación en cuanto al mantenimiento de la ley y el orden en el sur de Corea.

La reorganización de las fuerzas armadas

WASHINGTON, 4. (UP). — El secretario de Defensa, Sr. James Forrestal, está considerando un plan para reorganizar a fondo los servicios militares, de modo que se establezca un mando militar para las fuerzas de tierra, mar y aire, dentro del territorio de Estados Unidos y en sus alrededores.

El plan preparado en mancomún con los jefes de estados mayores, dispone la designación de un solo comandante responsable de la defensa de las fronteras nacionales. Responderá solamente a los jefes de estado mayor y contará con un personal compuesto por representantes de los tres servicios. La nación se dividirá en zonas estratégicas, cada una con un solo comandante supremo de defensa.

Solamente contempla la preparación y realización de una operación defensiva. Los problemas de abastecimiento y administración serán atendidos por los servicios separados, como hasta ahora. Actualmente la defensa continental de Estados Unidos se divide en seis regiones militares, seis aéreas, cada una con comando separado y varios distritos navales, también mandados independientemente. Por el plan de Forrestal, solamente los servicios aéreos estratégicos (los bombarderos de gran alcance) permanecerían al margen de la defensa nacional unificada.

Marchan sobre la C. de Asunción las fuerzas rebeldes

FORMOSA, 4 (UP). — La emisora revolucionaria paraguaya "La Voz de la Victoria" afirmó que las tropas rebeldes están marchando aceleradamente sobre Asunción, después de la evacuación de Concepción, y que ya han ocupado Rosario, a distancia relativamente corta de la capital.

Al proporcionar mayores detalles sobre el abandono de Concepción, reiteró que se trataba de una maniobra de "estrategia militar" que está dando sus frutos, pues permitió a los efectivos revolucionarios avanzar directamente sobre el objetivo deseado; agregó que la evacuación de la ciudad se hizo por el río, empleando numerosas embarcaciones y que fueron esas fuerzas las que ocuparon los puertos de Antequera e Ybycuí [illegible] para llegar finalmente a Rosario.

La emisora de Asunción al anunciar la creación del segundo cuerpo de ejército, dijo que las fuerzas del mismo están realizando "operaciones de limpieza" en las proximidades de la capital".

Conquista rebelde

CLORINDA, 4. — Informaciones llegadas a ésta aseguran que las fuerzas revolucionarias paraguayas han conquistado la ciudad de Villa Hayes, situada casi al frente de Asunción.

Villa Hayes es la capital del departamento del mismo nombre.

Nuevo desembarco rebelde

FORMOSA, 4. — Por "La Voz de la Victoria" se irradió un comunicado oficial del comando revolucionario diciendo que se ha efectuado otro desembarco de fuerzas expedicionarias en el lugar llamado Olivares, que es el puerto del pueblo de Arroyos y Esteros.

Igualmente se anunció que un avión que sobrevoló las barcos revolucionarios fué alcanzado por el fuego antiaéreo y derribado.

Proclama del comando revolucionario

FORMOSA, 4. — Por "La Voz de la Victoria" se ha irradiado una proclama del comando revolucionario paraguayo en la cual se pide "al pueblo de Asunción que al entrar las fuerzas libertadoras no dejen escapar a los personajes de la dictadura, cuya lista se ha de dar a conocer en repetidas oportunidades.

"Estas personas —dice la proclama— deben ser tomadas de cualquier manera para responder ante el tribunal del pueblo de todos sus actos".

Habría pánico en Asunción

PUNTA PORA, 4 (UP). — La emisora rebelde anuncia que reina el pánico en Asunción, ciudad hacia la cual convergen tropas desde diversos puntos.

Los rebeldes tomaron Puerto Rosario y Pte Hayes

PUNTA PORA, 4 (UP). — La radio rebelde de "La Voz de la Victoria" dijo que las fuerzas revolucionarias convergen sobre Asunción, mientras que el grueso de las fuerzas gubernistas están ancladas en Concepción y nada pueden hacer en favor de la capital.

La localidad de Presidente Hayes cayó en poder de los revolucionarios, mientras que los rebeldes desarrollan una maniobra envolvente sobre Asunción.

En Campo Grande, cerca de la capital, los revolucionarios iniciaron un cañoneo con miras a apoderarse de la base aérea. La emisora rebelde expresa que los rebeldes se apoderaron de Puerto Rosario con todas las embarcaciones allí surtas.

Comunicado gubernista

PUERTO MURTINHO, 4 (UP). — Los gubernistas desmienten la caída de la ciudad de Rosario en poder de los insurrectos.

El comunicado No. 120 dice: "Las tropas [illegible] sorprendieron a un grupo de rebeldes en desesperado esfuerzo por desembarcar en la ciudad de Rosario. El enemigo fué totalmente vencido en una brillante maniobra de la aviación y de las tropas leales, lo cual produjo pánico entre los rebeldes que se vieron atacados intensamente entre dos fuegos del norte y del sur. En los demás sectores, reina absoluta calma".

Son contradictorias las noticias

FORMOSA, 4. —Sumamente contradictorias son las noticias que han llegado hoy a esta ciudad procedentes del frente de guerra del Paraguay, circunscripto, según los revolucionarios, a unos 10 kilómetros de la ciudad de Asunción. En efecto, tanto revolucionarios como [illegible] se atribuyen éxitos. Mientras los primeros anuncian que se han producido desembarcos de fuerzas a sólo 10 kilómetros de Asunción, los gubernistas anuncian que todos los intentos de desembarco fueron rechazados con pérdidas para el enemigo.

Fuerzas holandesas ocuparon la ciudad de Tjilitjap, Java

BATAVIA, 4. (UP). — Oficialmente los indonesios reconocen la pérdida de Tjilitjap pero dicen que su práctica de "tierra arrasada" impidió a los holandeses apoderarse de las grandes existencias de azúcar y caucho que allí había.

Dicen que en la zona vecina sigue la lucha y que hubo escaramuzas al sur de Semarang.

Cesarán el fuego los indonesios

BATAVIA, 4 (UP). — La radio de Jogjakarta anuncia que los indonesios cesarán el fuego a medianoche de hoy.

Dificultades para cesar el fuego

BATAVIA, 4 (UP). — El primer ministro republicano, señor Sjarifudin, remitió su contestación al telegrama oficial del Consejo de Seguridad que pedía la cesación conjunta de las hostilidades holando-indonesias.

Al dar esta información la radio de Jogjakarta omitió los detalles de la respuesta.

Las fuerzas aéreas holandesas dejaron caer una copia certificada del pedido del Consejo esta tarde en la capital republicana, Jogjakarta. Fué la primera notificación oficial que los republicanos tenían de la acción del Consejo y se produjo a menos de 12 horas del plazo a la medianoche de hoy, cosa que descarta toda posibilidad de que los indonesios consigan avisar a sus tropas antes de que los holandeses cesen el fuego, aun en el caso de que el gobierno republicano acepte la sugestión del Consejo de Seguridad, cosa que no es de ningún modo segura.

Un alto informante republicano declaró a la United Press que él no estaba seguro de que su gobierno aceptase la petición de cesar el fuego, pues es sabido desde hace largo tiempo que los indonesios quieren que los holandeses retrocedan hasta detrás del perímetro que ocupaban antes de comenzar la "acción policial", como denominaron a su campaña.

La radioemisora de Batavia que estuvo llamando intermitentemente a radio Jogjakarta durante toda la noche y casi todo el día, anunció a las 11 que un avión holandés dejaría caer en el aeropuerto de Jogjakarta, a las pocas horas, la recomendación del Consejo de Seguridad.

La cesación de las hostilidades

BATAVIA, 4 (UP). — A la par de Holanda, la República de Indonesia dispuso que cese el fuego por instancia de las Naciones Unidas.

La radio de Jogjakarta, vocero de la república, anuncia que la orden entrará en vigor hoy a medianoche (las 13.30 en la Argentina). Es el mismo plazo anunciado anoche por los holandeses. Se añadió que el presidente Zukarno pronunciará una alocución radiotelefónica a la hora de cesar el fuego. También hará uso de la palabra el primer ministro, señor Sjarifudin.

Controversia entre un senador y el magnate de la aviación H. Hughes

WASHINGTON, 4 (UP). — La controversia entre el magnate de la aviación, señor Howard Hughes y el senador Owen Brewster, se acentuó al anunciar por radio el segundo que estaba dispuesto a responder a las acusaciones que se le formularon de presionar sobre el ánimo de Hughes para obligarle a fusionar su empresa de transporte aéreo, la Transworld Airlines, con la Panamerican Airways.

Luego de afirmar que no es cierto que hayan emprendido esa acción para fomentar sus aspiraciones presidenciales, declaró que sólo investiga la concesión de contratos del gobierno a la empresa de Hughes, quien deberá comparecer el miércoles ante el comité senatorial. A su vez, el senador F. Peters criticó a Elliot Roosevelt, segundo hijo del ex-presidente, por haberse dejado festejar por cuenta del magnate, aunque advirtió que ningún testimonio permite hasta ahora presumir la existencia de dolo.

Se recuerda que el comité senatorial investiga la concesión de un contrato a la empresa de Howard Hughes para construir un avión gigantesco de madera por la suma de 18.000.000 de dólares.

Se incendió un taller de violines en Chicago

CHICAGO, 4 (UP). — 50.000 dólares de pérdidas hubo en el incendio de un taller de violines que destruyó a doscientos instrumentos, pero se salvaron los de mayor valor, incluso cinco Stradivarius, de 22.000 dólares cada uno, y dos Amattis de 7.000 dólares la unidad.

Llegó a Ginebra (Suiza) la esposa del Gral. J. Perón

GINEBRA, 4. (UP). — La señora Eva Duarte de Perón llegó a la estación ginebrina de Cornavin hoy a las 11.30. Fué recibida por representantes del gobierno federal, de los cantones y municipales, y por el ministro argentino en Suiza.

La multitud reunida dentro y fuera de la estación la saludó con una aclamación.

La esposa del primer mandatario argentino viajó en un coche de primera clase agregado en Bellegarde al tren ordinario. A su arribo la saludaron el jefe del protocolo del departamento político del gobierno federal de Berna, señor Jacques Guttani; el consejero de Estado del cantón de Ginebra, Sr. Charles Duboule; el vicepresidente del consejo del Estado, señor Louis Casai, y el consejero administrativo de la municipalidad, señor Maurice Theraulaz.

También estaban presentes el ministro argentino en Suiza, Benito Pedro Llambí; el coronel Robles, agregado militar; Juan Giralde, consejero general en Ginebra, y el jefe de policía de Ginebra, M. Vibery.

Visita al palacio de las naciones

GINEBRA, 4 (UP) — Acompañada de dignatarios suizos y argentinos, la señora de Perón visitó el palacio de las naciones que es la sede europea de las Naciones Unidas.

La recibió Platicio Moderov, director del mismo, quien la guió por las dependencias durante su visita que duró aproximadamente media hora.

La señora de Perón partirá para Berna en tren especial a las 16.9. Al llegar hoy a la estación local descendió del vagón y pasó por una alfombra roja a cuyos lados se estacionaron dos ujieres vestidos con capas de colores amarillo y rojo vivo. La señora de Perón llevaba un vestido amarillo de sport de mangas cortas con un sombrero de paja del mismo color, con flores amarillas al frente y velo detrás.

Los dignatarios reunidos para recibirla lucían cuello y pechera duros y sombreros de copa no obstante el agobiante calor. El jefe de policía era el único con traje de calle. La policía guardaba la entrada a la estación y la escalinata que conducía al andén. La multitud, principalmente mujeres y escolares pero también trabajadores, aplaudió a la señora de Perón cuando salió para tomar el automóvil.

La plataforma se veía alegremente decorada con banderas suizas y argentinas. La señora de Perón almorzó en Parc La Grange, sobre la ribera izquierda del lago de Ginebra. La comida fué ofrecida por el cantón y la municipalidad de Ginebra.

El gobierno británico tomará medidas para neutralizar la crisis

LONDRES, 4 (UP). — En el curso de esta semana se adoptarán en Inglaterra importantes decisiones. Ya el poderoso congreso de Uniones Gremiales está dispuesto a ofrecer el completo apoyo de sus siete millones de miembros a los esfuerzos del gobierno laborista para evitar la catástrofe económica.

El primer ministro, señor Clement Attlee; el lord presidente del Consejo, Morrison; el canciller Ernest Bevin; el ministro de Hacienda, Dalton, y el presidente de la Junta de Comercio, sir Stafford Cripps, han estado celebrando una ininterrumpida serie de conferencias sobre el enérgico programa que se anunciará en las Cámaras de los Comunes el miércoles próximo.

Se espera que el Congreso de Uniones Gremiales declarará su adhesión y apoyo total al gobierno antes de que Attlee lo presente en los Comunes. Parece ser que él ofrecerá que los trabajadores hagan horas extras durante un año y ya los dirigentes gremiales han manifestado al gabinete que solicitarán a todas las industrias británicas la implantación de ocho a diez horas de trabajo extra por semana.

Los puntos principales en el programa que presentará el Sr. Attlee son, más o menos, los siguientes:

Renovar la dirección en las industrias y el trabajo en general por lo q' el gobierno queda con la autorización de enrolar a los trabajadores, incluyendo las mujeres.

Reduciones drásticas en los gastos que afectan a los mil millones de dólares que aún quedan del préstamo norteamericano.

Aplicar restricciones a los gastos en general, incluyendo la revisión total al racionamiento de alimentos y ropas, reduciendo la adquisición de artículos no indispensables, como películas, tabaco y gasolina.

Reducción de las fuerzas armadas que economizará alrededor de un cuarto de millón de libras esterlinas, para utilizarlas en las industrias básicas.

En general, el programa trata de hacer toda la economía posible para agotar lo que queda del empréstito en dólares, hasta que entre en vigor el plan Marshall, lo que no se espera hasta la primavera próxima. Indudablemente, Attlee pondrá eso en claro el miércoles en los Comunes y lo mismo harán los demás miembros del gabinete.

Las Trade Unions estudiarán las recomendaciones

LONDRES, 4 (UP). — El consejo general de las Uniones Gremiales y el consejo nacional consultivo se reunirá el miércoles para estudiar las modificaciones recomendadas por el gobierno al régimen de trabajo que comprende los siguientes puntos:

Reimplantación de las fiscalización de los empleados para impedir que los obreros abandonen las industrias esenciales y de exportación; aumento de las horas de trabajo; provisión preferencial de materias primas a las industrias de exportación; eliminación de las cláusulas sindicales restrictivas del trabajo; investigación sobre un millón de obreros cuyas ocupaciones se ignoran; intensificación del reclutamiento de mujeres para trabajar en las industrias.

Los dirigentes obreros estarían dispuestos a aceptar estos puntos siempre que el gobierno acelere el licenciamiento de las fuerzas armadas, restrinja más las utilidades y prosiga su programa socialista de acción.

Churchill habló de la actual situación

WOODSTOCK (Oxfordshire), 4. (UP). — En una reunión de conservadores el Sr. Winston Churchill pronunció el primer discurso político desde su enfermedad, diciendo entre otras cosas: "Nos hallamos preocupados por la apremiosa situación en que ha caído nuestro país; los ministros del gabinete nos dicen cada fin de semana cuán mala es nuestra posición y que nos veremos en aprietos antes de que finalice el año. Los hechos principales de esta agitación resultan obvios para cualquier hombre o mujer que piense. Bajo el sistema capitalista de libertad de empresa hemos criado en Gran Bretaña más de 47 millones de personas; la mitad de los alimentos que consumía esa gente venía de ultramar, pero el progreso de los británicos era constante y el standard de vida del pueblo era el más alto de Europa antes de la guerra. Más desde entonces han ocurrido dos desastres: La segunda guerra mundial y el primer gobierno socialista. Con grandes esfuerzos pudimos salvar la primera de estas pruebas. Ahora queda por ver como podemos librarnos del segundo. Hace casi exactamente dos años desde la fecha en que salimos victoriosos de nuestra lucha a muerte con el poder nazista germano, cuando todos nuestros enemigos se rindieron incondicionalmente.

Hace dos años éramos prominentes en el mundo y nuestro nombre y fama eran celebrados en muchas tierras. Cuando se regocijaba aun por la derrota total de germanos y japoneses ¿quién podía creer que en un período tan corto podríamos caer tan bajo y desde tan alto. Aquí cerca, en el continente europeo, vemos que muchos países que fueron conquistados y arrasados por el enemigo ya han vuelto a una vida activa y palpitante".

Declaró luego: "Se nos dice que el próximo miércoles el primer ministro expondrá otro rosario de sufrimientos y penalidades que deberán soportar todos. A pesar de nuestras advertencias ha postergado tanto la acción que tememos que sus medidas no sean suficientes para esta emergencia y sí solo otra ronda de privación, frustración y restricción en nuestro sendero ascendente".

Churchill dijo que los conservadores aceptarían, apoyarían y soportarían cualquier proposición sensata por severa que pueda ser que se haga verdaderamente en interés nacional, pero se opondrán a cualquier otra proposición que consideren destinada sólo a incitar las rivalidades de partidos o clases.

Aumenta la producción de posguerra de Francia

PARIS, 4 (UP). — El primer ministro, señor Paul Ramadier, declaró en su departamento natal de Aveyron, que Francia está más cercana de la producción de preguerra que cualquier otro país de Europa.

"Francia —dijo— es el país europeo que ha obtenido más resultados esenciales en la producción. Hemos llegado, en ciertos aspectos, al 93 y al 94 por ciento de la producción de 1938". Añadió que no desea contar exclusivamente con la ayuda del exterior.

Descansará en Torres del Greco E. De Nicola

ROMA, 4 (UP). — Se informa que el presidente Enrico De Nicola, que debió partir ayer para Torres del Greco en viaje de descanso, postergó su partida hasta el miércoles por consejo de su médico.

Se recordará que De Nicola resultó levemente herido el lunes por la noche cuando la limousine que lo conducía chocó con un coche policial en las afueras de Roma.

Agresión contra varias mujeres

LIORNA, 4 (UP) — Varios grupos de hombres jóvenes agredieron y desnudaron a unas doce mujeres que solían alternar con soldados norteamericanos. Seguidamente las obligaron a desfilar sin ropas por la plaza principal de la ciudad hasta que intervino la policía civil y militar.

Cuatro muertos a raíz de una explosión

ANZIO, 4 (UP). — La explosión de una mina mató a cuatro hombres que intentaban neutralizarla en un paraje que fué cabecera de puente de los aliados.

La zona está llena de carteles anunciando el peligro de las minas, pero aun así las autoridades temen que aumente el número de víctimas cuando se inicie la temporada de caza. Muchos deportistas sacan pólvora para sus cartuchos de las minas que aún se encuentran en el que fué campo de batalla.

Un robo de liras

ROMA, 4. (UP). — La noticia de que le habían robado a un hombre un millón de liras que llevaba en el bolsillo apenas mereció un párrafo en la última página de los diarios romanos.

Adoptáronse medidas de protección en Birmania

RANGUN, 4 (UP). — El gobernador de Birmania puso en vigor tres medidas de protección, entre las cuales se cuenta un severo control que se impondrá a los prisioneros de guerra japoneses en vista de las confusiones y desórdenes producidos como consecuencia de los últimos asesinatos.

Se convertirá en ley la protección a los servicios públicos y la propiedad y las propiedades del Estado.

EL COSTO DE FABRICACION DE AUTOMOVILES EN G. BRETAÑA

Por WILLIAM McGAFFIN

Corresp. del "Chicago Daily News"

LONDRES, 4 (UP). — Si los británicos pudieran aumentar el volumen de su producción de automóviles, estarían en condiciones de vender los coches a un precio inferior. El acero resulta aquí más caro que en Estados Unidos pero en cambio, la mano de obra cuesta menos de la mitad. El salario semanal, término medio, de un obrero de las fábricas de automóviles en Inglaterra, oscila alrededor de un equivalente de 28 dólares (unos 110 pesos argentinos) y ello se considera como muy bueno si se lo compara con los jornales que regían en la preguerra.

El objeto de la reforma del sistema de patentes de los automóviles, que entrará en vigor el 1o. de enero próximo, es obtener que aumente el volumen de la producción mediante ventas en el exterior, de un tipo de coche que resulte igualmente popular en este país. A partir de esa fecha se cobrará un precio fijo por la patente, sin hacer distinción de tamaño y poder de los motores. Será de un equivalente de 40 dólares (unos 160 pesos argentinos). Así el conductor de un Rolls Royce pagará una patente anual igual que el que posea un Austin "baby".

A fin de contrarrestar en parte la pérdida de ingresos por la abolición del antiguo sistema de patentes, el impuesto a las ventas sobre los coches nuevos cuyo precio llegue a un equivalente de 4.000 dólares o más se duplicará y será del 66 y 2/3 por ciento. Un coche que cueste 4.500 dólares, tendrá que pagar por concepto de ese impuesto unos 3.000 dólares.

El gobierno británico confía en que ese nuevo tipo de patente única sea un incentivo para la industria y la lleve a fabricar un coche de mayores dimensiones que pueda competir con los autos norteamericanos en los mercados del exterior.

Abriga también el gobierno otras ideas sobre la forma de intensificar el volumen de la producción. Le agradaría ver que la industria formara una especie de "pool" con los 24 establecimientos manufactureros actuales, y se concentrara en la fabricación de tan sólo tres o cuatro modelos, en vez de los 36 que salen de esos talleres.

No es posible determinar todavía cómo responderá la industria, tomada en conjunto, a esas ideas del gobierno. La fábrica Standard dió a conocer su nuevo modelo de líneas aerodinámicas, pocos días después de anunciarse la modificación en el sistema de las patentes. Cabría señalar, que su diseño data de año y medio, y que posiblemente se hizo con "inteligente anticipación", previendo que llegaría el momento en que se produciría aquel cambio impositivo, en favor de los coches de mayor tamaño.

El nuevo modelo standard no podrá competir en igualdad de condiciones con los automóviles norteamericanos. Es un modelo "intermedio", que representa una transición entre el "baby" y el tipo corriente en Estados Unidos. Está provisto de un motor de 4 cilindros, con 65 H. P. de potencia y con una velocidad máxima de 120 kilómetros por hora. Es más económico que el coche norteamericano, pues puede hacer unos 33 kilómetros con un galón norteamericano (3.80 litros). No dispone de tanto espacio como los autos norteamericanos, pero puede conducir cómodamente seis pasajeros. Tiene buenas líneas aerodinámicas siguiendo los últimos modelos norteamericanos, y cuenta con detalles tales como aparato de radio y cambio de velocidades en el volante, cosa que usualmente no tienen más que los coches británicos de mayor precio.

Sir John Black, de 52 años, jefe de los talleres Standard, cree que ese modelo de coche se podrá vender en el exterior a un equivalente de 1.600 dólares (unos 6.400 pesos argentinos) y que el precio de Inglaterra, con el recargo del impuesto a las ventas —que será de 400 dólares— alcanzará a 2.000 dólares. Confía en poder aumentar el volumen de la producción de esa fábrica, dejando de lado todos los otros modelos para concentrarse en la manufactura de éste.

Debe señalarse, no obstante, que la fábrica Standard no ha hecho hasta ahora más que dos de esos autos con fines de exhibición. Tendrá que transcurrir cuando menos un año antes de que pueda iniciar su exportación y luego, de seis meses a un año antes que ese modelo llegue al mercado interno.

Las versiones sobre un ataque a Sto. Domingo

NUEVA YORK, 4 (UP). —La entidad que agrupa a los desterrados políticos de Santo Domingo, declaró que las versiones circuladas sobre la existencia de fuerzas expedicionarias listas para atacar desde el exterior al gobierno de su país, es una burda campaña de propaganda ideada por el embajador dominicano en la Unión, señor Ortega Frier, y el presidente Trujillo.

Añade que los seis aviones que se decían estaban en Florida preparados para intervenir en la aventura son de propiedad del presidente Trujillo y se encuentran ya en su aeródromo particular de Sábana Santa Rosa.

Las negociaciones sobre el control de energía atómica

LAKE SUCCESS, 4 (UP). — Mr. Frederick Osborn, delegado norteamericano en la comisión de energía atómica de la UN, declaró que los rusos están obstruyendo todas las bases de las negociaciones sobre control mundial de la energía atómica como si ignoraran la terrible naturaleza del arma atómica.

Añadió que si bien por un lado se admite que una guerra atómica podría significar el fin de la humanidad, por el otro se manifiesta el absoluto estancamiento en las gestiones sobre todas las negociaciones entre los soviéticos y las demás países, que son demoradas y que desalientan las mayores esperanzas.

El campeonato de tiro con revólver de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — Roberto Muller ganó el campeonato de Chile de tiro con revólver anotándose 314 puntos, con lo cual batió el record nacional de 303 y el sudamericano de 305, que pertenecía al argentino Federico Manes.

Problemas económicos tratarán en Río los delegados americanos

WASHINGTON, 4 (UP). — Las esferas diplomáticas bien informadas de esta capital predicen la posibilidad de que la conferencia interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad del continente que se reunirá en Quitandinha el 15 del actual, se convierta en tribuna de discusión de problemas económicos del hemisferio a pesar de que la agenda oficial acordada se ciñe exclusivamente a la negociación del pacto de seguridad del hemisferio basado en el Acta de Chapultepec.

Las conversaciones extraoficiales dentro del consejo directivo de la Unión Panamericana han revelado la existencia de una honda preocupación con respecto a la "seguridad económica" de las repúblicas americanas como consecuencia del agravamiento de la situación de las reservas de dólares y los obstáculos que se presentan al comercio internacional.

Otros aspectos de las discusiones sobre la seguridad continental que habrá en Río de Janeiro que ha dado origen a controversias según los indicios obtenidos en conversaciones diplomáticas privadas en esta capital, es la relativa a la votación sobre las disposiciones del pacto de seguridad. Esta cuestión se ha hecho aún más importante debido a que en sus dos primeros años de existencia la U.N. ha sufrido dificultades con motivo del sistema de votaciones que se ha acordado para los problemas que pueden considerarse críticos; a este respecto han surgido tres opiniones dentro de los diplomáticos latinoamericanos, de acuerdo con las corrientes seguidas por los gobiernos del hemisferio: primero, la tesis argentina de que las repúblicas panamericanas deben ajustarse a la unanimidad; segunda, la tesis —que respalda Estados Unidos— que basta con la mayoría de los dos tercios, pero que las decisiones acordadas deben aplicarse solamente a favor de las naciones que votaron en favor de esa decisión y en las situaciones y circunstancias definidas en el tratado por firmar; tercero, la tesis de que las decisiones aprobadas por la mayoría de dos tercios deben comprometer a su cumplimiento a las 21 repúblicas afiliadas.

El Primer Congreso Interamericano de Mujeres

WASHINGTON, 4. (UP). — Patrocinado por Gabriela Mistral, de Chile, Isabel Pintos de Vidal, del Uruguay; Victoria Ocampo, de la Argentina e Isabel de Palencia, de Méjico, se realizará del 21 al 27 del corriente el Congreso Interamericano de Mujeres que es el primero de su índole que se reúne en el continente.

La señorita Eloisa Brainerd partió hoy para Guatemala a fin de ultimar los preparativos para la realización del Congreso.

Prendió fuego a sus ropas para suicidarse

[illegible], 4 (UP). — La señora María Batista, cubana de 27 años, se roció el cuerpo con aguarrás y luego se aplicó un fósforo encendido. Varias horas después, agonizante en el hospital, pedía a los médicos que no le dieran más plasma sanguíneo porque "no quería vivir más". Finalmente falleció. El marido expresó que desde hacía un tiempo su esposa sufría [illegible]; los vecinos dijeron que anteriormente había hecho otros intentos de quitarse la vida.

Ha sido desagotada la región de Haddenham, próxima a Cambridge

HADDENHAM, 4 (UP). — La región de Haddenham, comprendida entre la ciudad universitaria de Cambridge y el mar del Norte, ha quedado finalmente desagotada. Las grandes bombas, muchas de ellas enviadas por Holanda, donde habían actuado para recuperar terrenos inundados durante la guerra, han cumplido su labor. Ahora continúan su cometido las estaciones permanentes de bombeo británicas. En estos últimos días empezaron ya a cruzar tractores por una parte de esos terrenos fangosos.

La región de Haddenham había quedado inundada como consecuencia del período más largo de inundaciones de primavera que sufrió Inglaterra después del crudo invierno de 1946-47. Durante ese período de inusitados temporales y heladas, murieron alrededor de 4.000.000 de animales lanares y 50.000 vacunos y quedaron destruídos 80.000 acres de trigo de invierno y 40.000 toneladas de patatas.

Los Fenlands, una de las zonas agrarias más fértiles de Inglaterra, ya había quedado inundada en otra oportunidad, allá por el siglo XVII, pero no en el grado de este año.

Otros valles de la región también sufrieron esos efectos esta primavera, y alrededor de 50.000 casas quedaron afectadas en mayor o menor grado. Afortunadamente no se perdieron vidas en las inundaciones.

La Unión Nacional Agraria estima en un equivalente de 80.000.000 de dólares (unos 320.000.000 de pesos argentinos) las pérdidas directas e indirectas causadas por las heladas y las inundaciones. Arthur Norman, presidente de la sección del condado de Cambridge, me manifestó que este verano no podrá sembrarse en la región más que una pequeña parte de las cosechas normales de trigo, patatas y remolacha.

Económicamente, estas inundaciones afectaron muy a fondo a Inglaterra, pues aún en condiciones normales nunca se ha bastado a sí misma en materia de alimentos, cosechando tan sólo las dos terceras partes de sus necesidades. La alternativa que se le presenta es: reducir las raciones alimenticias el próximo invierno, o echar mano de sus disminuídos créditos en dólares, para cubrir el déficit de alimentos mediante importaciones.

UNA AYUDA DE EE. UU. ESPERA OBTENER CHINA

NANKIN, 4 (UP). — El gobierno nacional chino confía en obtener ayuda norteamericana en gran escala y se esfuerza por todos los medios por conseguirla. El general Chian Kai Shek formuló hace unos días un dramático llamamiento a la opinión pública de Estados Unidos, mientras la misión que encabeza el teniente general Albert C. Wedemeyer intensifica sus investigaciones sobre la situación, para informar de ella al presidente Truman.

El mandatario chino formuló recientemente una importante serie de declaraciones, que resumidas pueden concretarse así:

1) Después de haber fracasado la mediación de la misión que el actual secretario de Estado, general Marshall, presidió en China, no existe posibilidad alguna de reanudar ninguna negociación pacífica con los comunistas chinos.

2) El gobierno nacionalista ganará la guerra civil contra los ejércitos comunistas, "y la empresa no le demandará mucho tiempo".

3) La rebelión armada comunista ha impedido que el gobierno nacionalista llevara a la práctica las prometidas reformas democráticas, ya que, a pesar de la guerra —dice— se cumplirán y China contará con su nuevo gobierno constitucional en la fecha prevista; esto es, para la próxima navidad.

Chiang Kai Shek critica acerbamente a "ciertos corresponsales" que dice "hacen peligrar las relaciones amistosas entre Estados Unidos y China", pero no los menciona por su nombre.

Tuve oportunidad de conversar personalmente con él en una entrevista a la que asistieron las principales figuras militares y todos los miembros de su gabinete. Todos ellos hicieron hincapié en dos cosas: Primero, que la guerra contra los comunistas puede [illegible] dentro de un plazo razonable, y segundo, que el gobierno nacionalista está resuelto a llevar adelante las reformas sociales y económicas.

Los dirigentes norteamericanos han expresado claramente que esas reformas y una estrecha fiscalización de la forma en que se emplee la ayuda de Estados Unidos son los requisitos indispensables que exige este país para acordarla.

Los líderes chinos con quienes conversé, indican que convienen en esa fiscalización. No hay, en cambio, indicio de que el generalísimo Chiang Kai Shek esté dispuesto a proceder a la "limpieza" en el seno de su gobierno, que algunos dirigentes norteamericanos exigen como condición previa a la concesión de cualquier ayuda por parte de Estados Unidos.

Una enérgica campaña será iniciada por los ingleses en Palestina

JERUSALEN, 4 (UP). — En fuentes fidedignas se [illegible] británicos se disponen a iniciar una [illegible] golpe" esta semana mediante la [illegible] de una casa que sería la de algún hebreo contrario a [illegible] en algún lugar que se halle en la zona donde se lleve a cabo algún ataque contra los ingleses.

El comando inglés habría resuelto contestar todos los actos de violencia que en lo sucesivo se cometan contra los británicos. Esa táctica fué empleada por los británicos en la lucha contra los árabes de 1936 - 1939, período en que volaron 952 casas.

Medidas de precaución en barrios hebreos

LIVERPOOL, 4 (UP). — Doce coches policiales recorren hoy los barrios hebreos de Liverpool, en tanto que doce personas comparecían ante la justicia por haber destrozado escaparates de casas judías y cometido otras violencias antisemitas.

La policía hace circular a los peatones que se detienen a contemplar los daños causados en los disturbios del sábado y el domingo por la noche. El lord mayor W. Gresom, y el presidente de la asociación local de ex soldados judíos pidieron conjuntamente el cese de las agresiones a la propiedad judía por parte de los manifestantes que protestan por el ajusticiamiento de dos sargentos británicos en Palestina.

Los doce detenidos serán juzgados el jueves; entre ellos se encuentra una familia, marido, mujer e hija, esta última de 18 años. Gresom censuró las manifestaciones y violencias diciendo que son "[illegible] anti-inglesas". Algunos de los acusados lo son por acción directa contra la policía.

Continúan las violencias antisemitas

LIVERPOOL, 4 (UP). — Nuevamente se produjeron hoy manifestaciones y violencias antisemitas en los barrios judíos de Liverpool, a donde acudieron refuerzos policiales.

Los provocadores destrozaron más escaparates de casas de comercio hebreas y se produjeron numerosos casos de saqueos. Esta tarde se produjo la primera manifestación del día afectando dos zonas, donde hubo grandes desórdenes durante la noche. El jefe de la policía de Liverpool informó que anoche se produjeron 101 casos de daños con alevosía, principalmente rupturas de instalaciones y además, dos casos de supuestos incendios deliberados.

En la calle Myrtle una multitud en la que había mujeres y niños, penetró en una casa de comercio y echó a romper cuantas cosas había dentro.

Esta mañana una multitud destrozó escaparates de tiendas judías e intentó quemar una fábrica. Fueron hospitalizadas varias personas. Ayer temprano, un millar de personas apedreó la central de policía cuyos oficiales arrestaron a cuatro individuos por cometer violencias antisemitas. Un incendio destruyó una sinagoga y los trabajadores que ayudaban a los bomberos fueron agredidos.

Enjuiciamiento por atentados antisemitas

LONDRES, 4 (UP). — 17 personas deben responder ante la justicia en tres ciudades británicas por su complicidad en las manifestaciones antisemitas que siguieron a la ejecución de dos sargentos británicos por terroristas en Palestina.

Aparte de las doce enjuiciadas en Liverpool dos jóvenes de Manchester deberán pagar el costo de las reparaciones de las propiedades judías que dañaron. En Londres, dos mujeres se confesaron culpables de destrozar las instalaciones de un comercio hebreo. Igualmente deberá pagar indemnización, Albert Pullitt, de 21 años, culpable de embriagarse y proferir amenazas contra los hebreos y que fué multado en veinte chelines. En Londres, dos mujeres elegantemente vestidas, reconocieron haber destrozado el escaparate de una casa hebrea. Deberán pagar 20 libras en el plazo de siete días.

Declaraciones de un miembro de la Irgun

PARIS, 4 (UP). — Un "alto oficial de la Irgun Zvai Leumi", según él mismo se calificó, declaró que varios miembros del ejército británico en Palestina, entre ellos oficiales de jerarquía, fueron condenados en rebeldía, incluso penas de muerte, por sus crímenes contra el pueblo judío.

El informante, que se identifica solamente como "Eldor" dió el anuncio oficial de la ejecución de los sargentos británicos en Palestina y de los cargos que se formularon contra ellos. Dijo que los sargentos "vestían como civiles hebreos y alternaban con las multitudes de Palestina para sonsacar información sobre la Irgun. La organización de contraespionaje de la Irgun ordenó que fuesen arrestados".

"Eldor" hizo esa declaración en una entrevista clandestina apresuradamente concertada con cinco periodistas especialmente escogidos. Dijo que él no era miembro del "tribunal" que había juzgado a los dos hombres, pero que estuvo en Palestina en ese entonces y que ha llegado hace pocos días a París.

Manifiestos de la organización judía

ROMA, 4 (UP). — La Irgun Zvai Leumi colocó dos manifiestos en diversos puntos de Roma exhaltando a los tres jóvenes judíos recientemente ejecutados en Palestina, y explicando a los italianos las razones de las represalias hebreas antibritánicas.

Batlle Berres asume el mando



El vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, señor Luis Batlle Berres, firmando el acta durante la ceremonia en la que pasó a desempeñar la primera magistratura de su país.

Fueron inhumados esta tarde los restos del ex - presidente del Uruguay, Sr. Tomás Berreta

MONTEVIDEO, 4 (UP.) — A las 10.30 se iniciaron en el Palacio Legislativo las ceremonias de la inhumación de los restos del ex presidente Sr. Tomás Berreta.

A la hora indicada la orquesta sinfónica ejecutó la marcha fúnebre de Beethoven y a continuación habló el ministro del Interior, Sr. Giordano Etcher, en nombre del Poder Ejecutivo destacando que el nombre del extinto presidente será pronunciado con veneración por todas aquellas personas que tengan sed de justicia y ansias de superación. En el uso de la palabra siguieron al titular de la cartera de Interior el presidente de la Cámara de Senadores, señor César Charlone, y el presidente de la Cámara de Diputados, señor Antonio Rubio.

Hablaron también durante la ceremonia monseñor Levanme, en nombre del cuerpo diplomático, y el senador Justino Zavala Muñiz por el Partido Colorado Batllista. Todos los oradores hicieron el elogio del presidente desaparecido destacando que era un auténtico demócrata y un fervoroso cultor del derecho y la libertad.

Terminado el acto el féretro fué colocado en la cureña comenzando su marcha por la avenida Agraciada a las 11.30 entre una multitud que se apretujaba en los alrededores del palacio legislativo.

A los pocos minutos de iniciarse la marcha el féretro fué arrebatado de la cureña y llevado a pulso por la población. Escuadrillas de aviones volaron sobre el cortejo fúnebre que encabezaba el general Socio, comandante de las fuerzas armadas y su estado mayor, seguido por una inmensa multitud.

Homenaje de los rebeldes paraguayos

FORMOSA, 4. — En una audición de la emisora "La Voz de la Victoria", se rindió un sentido homenaje de recordación al presidente de la república del Uruguay, don Tomás Berreta, recientemente fallecido.

Varios oradores hicieron uso de la palabra y, al final, el ministro de Relaciones Exteriores de la revolución, hizo una reseña de la limpida trayectoria democrática del presidente desaparecido y de sus principales actos como gobernante. Terminó diciendo que "todo paraguayo demócrata revolucionario siente el fallecimiento del mandatario uruguayo como si hubiese sido el más ilustre de los ciudadanos del Paraguay, y que en estas horas triunfales el gobierno revolucionario desde la distancia deposita sobre su tumba una corona simbólica entretejida con las palmas de la gloria y los laureles del triunfo que acaban de conquistar las fuerzas libertadoras del pueblo paraguayo".

Condolencias del gobierno mejicano

MEJICO, 4. (UP). — El presidente Alemán envió el siguiente mensaje de condolencia al Sr. Luis Batlle Berres, con motivo de la muerte del presidente Berreta:

"El fallecimiento del excelentísimo señor Tomás Berreta que tan altos méritos de estadista demostró al frente del gobierno de esa noble nación hermana, constituye una pérdida que Méjico deplora profundamente. Al presentar a V. E. las más sentidas condolencias del gobierno de la república y las mías propias, le expreso, señor presidente, las seguridades de mi mayor consideración".

Se dispuso igualmente que en señal de duelo la bandera nacional sea izada a media asta en todos los edificios públicos durante tres días.

Mediante un ardid un carpintero pudo saber quien robaba su cerco

NANTERRE (Francia), 4. (UP) — Jean Barilleis, es un hábil carpintero, más que carpintero es ebanista. Hombre cuidadoso, había colocado en el frente de su casita un hermoso cerco de madera que era su orgullo. Pero los vecinos de Barilleis fueron retirando las estacas primorosamente labradas y las quemaron. Por supuesto que cuando Jean indagó el destino que había corrido su cerca, todos sus vecinos se encogieron de hombros. Nada sabían ni les importaba. Jean prometió vengarse y colocó otra hermosa cerca con estacas labradas. Algunos vecinos al verlo trabajando afanosamente se frotaron las manos, pero Jean sonreía. Pero, la nueva cerca desapareció una noche como por encanto; ningún vecino pareció percatarse de la alegría que ello le causaba a Jean Barilleis; no podían creer que éste sonriera ahora, luego de este nuevo robo. Pero a la hora en que las amas de casa prenden el fuego se escucharon una serie de explosiones y las explosiones ocurrieron precisamente en los fogones de las cocinas de sus vecinos. Ollas y pavas salieron por los aires, aire y negro humo surgió por chimeneas y puertas mientras las amas de casa huían despavoridas. Jean sabía ahora exactamente quienes [illegible] robado su [illegible] a los de[illegible] del robo [illegible] las estacas [illegible] pólvora y [illegible] cortinas [illegible] utilizadas [illegible] guerra. [illegible] del robo [illegible] a la ca[illegible] de ver[illegible] [illegible] han de[illegible] no podrán [illegible] cómo antes [illegible]".

Continúa la búsqueda del avión británico de pasajeros en los Andes

CAMPO LOS ANDES, 4. (UP) — Las patrullas de esquiadores militares que recorren los lugares donde pudo haber descendido o caído el cuatrimotor Lancastrian, perdido el sábado, no pudieron localizarlo todavía.

Su labor se ve dificultada por las tormentas de nieve que obligaron a paralizar el servicio ferroviario y suspender otras actividades de transporte. Se admite, empero, la posibilidad de que el enorme aparato haya realizado un descenso forzoso, para lo cual hay dos lugares inmediatos que lo permiten, en las cercanías del Cristo de los Andes. La búsqueda prosigue con la misma intensidad.

Sin novedades continúa la búsqueda

BUENOS AIRES, 4. — Las últimas horas han transcurrido sin que se produzcan novedades acerca de la suerte corrida por el cuatrimotor Lancastrian, de la South American Airways, extraviado cuando transponía la cordillera de los Andes en viaje a Chile.

Desde el momento de la partida del avión del aeródromo de Morón, el sábado último a las 10.46, hasta su último paso por Mendoza, el vuelo se llevaba a cabo sin tropiezos de ninguna naturaleza, siguiendo el itinerario trazado antes de iniciarlo. La pericia del comandante del cuatrimotor, capitán J. R. Cook, inglés, de 29 años de edad, parece alejar toda posibilidad de accidente. En la última guerra formó parte de las Reales Fuerzas Aéreas, donde fué felicitado en reiteradas ocasiones por sus relevantes servicios habiendo obtenido en mérito a su valerosa acción la Orden del Servicio Distinguido, la Cruz de Vuelo Inglés y la Medalla de Vuelo. El capitán Cook, en mérito a los informes meteorológicos recibidos, tenía la intención de elevarse a 8.000 metros de altura con el objeto de pasar el Aconcagua y a los efectos de encontrar mejores condiciones de vuelo.

Se tiene confianza en que el capitán Cook haya logrado aterrizar en algún lugar poco habitado de Chile, ya que se presume que la acumulación de nieve en las alas del aparato le impidió seguir el vuelo en dirección al aeródromo Los Cerrillos, donde pensaba aterrizar el sábado último a las 17.45, hora de Greenwich.

Esta mañana debió partir un aparato Spitfire piloteado por el aviador argentino, capitán de las Reales Fuerzas Aéreas, Jaime Storry, compañero de armas del capitán Cook, a los efectos de efectuar la búsqueda del aparato. Sin embargo, fallas en los frenos impidieron su salida, la que se efectuará una vez que se reparen esos inconvenientes.

Arreglados los desperfectos en los frenos, el Spitfire levantó vuelo a las 11, con destino a la zona cordillerana. El avión, que pilotea el capitán Jaime Storry, cooperará en la búsqueda del Lancastrian perdido el sábado en la cordillera.

Han reanudado sus tareas los obreros aceiteros de Molinos Río de la Plata

BUENOS AIRES, 4. — Al promediar la mañana retornaron a sus ocupaciones los obreros aceiteros de los Molinos Río de La Plata que se hallaban en conflicto desde hace más de 20 días por desinteligencia entre los sindicatos que los agrupan.

La decisión fué adoptada en una asamblea realizada ayer en la que se dejó expresa constancia que el movimiento declarado ilegal por la Secretaría de Trabajo y Previsión afectaba directamente a sus hogares sin que previera una posibilidad de arreglo.

Esta mañana, el trabajo no se inició a la hora de costumbre ya que en las inmediaciones del local se reunieron grupos de obreros considerando las disposiciones adoptadas ayer de retornar al trabajo. Muchos otros, empero, ya se hallaban en condiciones de iniciar la labor. Como decimos más arriba, pasadas las 10 se reinició la labor en todas las secciones de la fábrica.

La provisión de carbón

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana retornaron a las terminales ferroviarias los comerciantes minoristas del carbón en procura del producto, reanudando esa tarea que habían suspendido por espacio de muchos días.

La resolución adoptada recientemente por la Secretaría de Industria y Comercio de que serían abastecidas las necesidades de la población con la provisión de 65 vagones diarios, ha movido a los afiliados a la Unión Cosmopolita de Carboneros Unidos a reanudar [illegible]

[illegible] sus tareas, alentados también por la esperanza de que con la fijación de márgenes equitativos de ganancias podrá desarrollar sus actividades sin inconvenientes.

Continúa el paro de obreros panaderos

BUENOS AIRES, 4. — El conflicto que sostienen los obreros panaderos ha entrado en su cuarto día. Esta situación, de verdadera angustia para los hogares porteños, es fácil palparla en una recorrida por cualquier barrio de la metrópoli.

El anuncio de los patronos panaderos de que realizarían esfuerzos para elaborar el pan dentro de sus propios recursos y medios encontró el eco ansioso del público, que en largas colas esperó pacientemente en los negocios. En la fecha ha cobrado mayor extensión la huelga de los obreros de la industria del pan, ya que como acto de adhesión a sus reclamaciones se han plegado al movimiento los pasteleros de confitería, pizzerías y fábricas de empanadas y alfajores.

Esta mañana los obreros expresaron que no había novedades de importancia sobre el conflicto, ya que todos los antecedentes se encuentran radicados en la Secretaría de Trabajo y Previsión, de cuyas autoridades esperan un fallo final en las diferencias que originaron el movimiento. Por su parte, los patronos manifestaron que de acuerdo con la resolución adoptada ayer, los industriales, atendiendo a las necesidades de la población, tratan de elaborar pan en la medida de sus posibilidades. Se ha logrado saber con carácter extraoficial que el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión se reunirá con ambas partes en conflicto para lograr una solución.

A 0.21 EL LITRO SE EXPENDERA KEROSENE MAÑANA EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo con el anuncio formulado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, mañana se expenderá kerosene en todos los surtidores y comercios de la capital federal al precio de 21 centavos el litro.

Luego del reajuste efectuado por las autoridades de la entidad petrolera oficial, se estima que de no mediar inconvenientes en los sistemas de transporte, la distribución de kerosene a todos los barrios de la capital se podrá realizar sin dificultades.

Serán estimuladas las actividades pesqueras

BUENOS AIRES, 4. — La Secretaría de Industria y Comercio ha considerado conveniente estimular las actividades pesqueras con miras a lograr a la vez que un mayor perfeccionamiento técnico un aumento de la producción. Ello traerá como consecuencia un menor costo de explotación. La experiencia adquirida ha puesto de manifiesto que excepto la época de la festividad de Semana Santa, no es necesario la fijación de precios máximos para la venta al público de pescado fresco.

Asimismo, de acrecentarse las entradas de la producción pesquera en los centros de consumo determinará la contención de los precios. En razón de esa circunstancia es que se ha derogado el decreto 6714 del 24 de marzo de 1943 por el que se fijaron precios máximos de venta para ciertas especies de pescado fresco.

El Gral. Perón impuso un[a] condecoración al coron[el] norteamericano Cavenag[h]

BUENOS AIRES, 4. — En el Salón Blanco de la Casa de G[obierno] se llevó a cabo la ceremonia motivada por la entrega al jefe a[illegible] de la embajada de los Estados Unidos coronel Cavenag[h] de la Orden del Libertador con grado de Comendador.

Presidió la ceremonia el presidente de la República general Perón, a quien acompañaban la totalidad de sus ministros y secretarios de Estado así como altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra el general Perón, quien dijo que "el gobierno por su intermedio honraba al camarada que había sabido comprender el [illegible] [illegible]. Los soldados argentinos sabían valorar esa honrosa conducta que deja un grato recuerdo al alejarse de nosotros, que será imperecedero. Esta amistad —agregó— es pura y sincera".

También se le entregó al coronel Cavenagh un diploma en el que se expresa la orden a que pertenece la condecoración otorgada.

Seguidamente, el primer mandatario colocó la condecoración al militar estadounidense, confundiéndose ambos en un estrecho abrazo.

Agradeciendo la distinción habló el coronel Cavenagh quien en oportunas palabras destacó su emoción y satisfacción por la recompensa que se le otorga, destacando que a través de cinco años sólo había encontrado amigos entre los jefes y oficiales argentinos y una gran comprensión entre el personal subalterno así como una amplia colaboración. Remarcó su sincera tristeza al alejarse del país donde había hallado tantas satisfacciones, pero que quedaban otros integrantes de la misión que continuarían colaborando en la [illegible] que se les había encomendado.



ROSARIO

Trátase de solucionar las dificultades para la recolección de maíz

ROSARIO, 4. — El ministro de Agricultura, señor Picazo Elordy, conferenció con el secretario de Gobierno señor Ghio, respecto a la entrevista que deberá mantener el gobernador Suárez, que continúa enfermo en Santa Fe, con la delegación de la Sociedad Rural de Cerealistas y del Centro de Acopiadores que el viernes último estuvo en Buenos Aires, hablando con el general Perón respecto de la dificultades que existen para el manipuleo y desgrane de la cosecha de maíz por la actitud asumida por los obreros rurales.

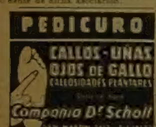
Debe fijarse la fecha en que se trasladará a Santa Fe, posiblemente acompañado por el señor Picazo Elordy. A la audiencia presidencial del viernes concurrieron 21 delegados de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y territorios de La Pampa.

El primer magistrado de la Nación, general Perón, les habría manifestado, entre otras cosas, que será mantenido el decreto No 7431, pero que se estudia una modificación pedida por el gremio de camioneros, ahora que ha sido aumentado el precio de la nafta.

La situación municipal

ROSARIO, 4. — Anoche, el intendente señor Schmidt concurrió a la Casa de Gobierno donde mantuvo una larga conferencia con el secretario de Gobierno, Sr. Ghio, ratificándose el primero que tenía el propósito de trasladarse a Buenos Aires para entrevistar al general Perón.

La Asociación de Obreros de la Carne ha dado un comunicado expresando su completa solidaridad con el diputado por Rosario, señor Ernesto Copes, que pertenece a dicho gremio, a raíz de unos carteles ofensivos contra el mismo fijados en las calles por su participación en el pleito municipal. Dichos carteles aparecen firmados por Osvaldo Villanueva, ex-presidente de dicha asociación.



Los obreros panaderos resolvieron declarar la huelga en principio

ROSARIO, 4. — En la asamblea realizada ayer por la Sociedad Obreros Panaderos con asistencia de 160 de sus miembros se resolvió declarar en principio la huelga general del gremio para hacerla oportuna en cualquier momento, en solidaridad con sus colegas metropolitanos.

También quedó decidido el envío a Buenos Aires de dos delegados para que informen de la actitud adoptada.

Pedirán aumento los obreros ladrilleros

ROSARIO, 4. — En la asamblea realizada por la Sociedad de Obreros Ladrilleros se resolvió reunirse el 8 del corriente en avenida Arijón 2831 con el objeto de aprobar un pedido de mejoras de sueldo de un 30 por ciento, y en caso de no ser aceptado ir a la huelga por el término de 24 horas sin perjuicio de hacerla general.

Se destacó que en Buenos Aires los obreros cobraron jornales durante los 142 días que duró su huelga.

Condena contra un farmacéutico

ROSARIO, 4. — El juez de sentencia Dr. Ivancich por la secretaría Leppi, condenó a un año y medio de prisión en forma condicional a Moisés Derman, israelita de 66 años, casado, propietario de una farmacia en Arroyo Seco que intentó incendiarla en junio del año pasado, ocasionando sólo daños por 200 pesos.

Se le condena por tentativa de incendio doloso.

Absolución de dos funcionarios policiales

ROSARIO, 4. — El juez de sentencia, Dr. Ivancich, por la secretaría Lartizábal, dictó auto de absolución en favor de Ramón Bustamante y Nicolás S. Gamboa, subcomisario y oficial sumariante, respectivamente, de la comisaría de Pueblo Nuevo que habían sido acusados por Juan Martín de haberle exigido la entrega de 340 pesos para arreglarle la denuncia que existía de sustracción de un motor en el frigorífico Swift. Aunque el fiscal pedía para ambos tres y dos años de prisión, el juez Ivancich considera que no existe prueba suficiente en la acusación de que fueran objeto.

Federación de Bolsas de Comercio

ROSARIO, 4. — A raíz de la conversación mantenida el sábado entre los presidentes de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires, Santa Fe y Rosario, la delegación local concurrirá a la reunión que tendrá lugar en la metrópoli los días 22 y 23 del corriente para dejar constituída la federación de entidades similares de todos el país.

Viajará de ésta, el presidente señor César Bertotto, y el gerente, señor Germán M. Fernández.

PREGUNTA — por FLAX

STALIN — Te molestará que insista pero decime, francés: ¿vos sos anticomunista o, simplemente, te hacés?

Iniciáronse las ventas de productos premiados en la muestra ganadera

ROSARIO, 4. — Esta tarde a las 14 comenzaron las ventas de los productos Shorthorn premiados en la 47a. exposición nacional de ganadería.

La subasta comenzó con el número 6, Reservado de Gran Campeón, que adquirió Carlos Garnero de la cabaña "La Emilia", de San Jorge, en la suma de 16.500 pesos. El número 63, Campeón Junior, fué adquirido por Roberto García Fuentes, de la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe, en 6.000 pesos.

Esta mañana, en el remate de porcinos, se obtuvo por el producto No. 342, campeón de la raza Duroc Jersey, el precio récord de 2.250 pesos. El remate de bovinos continuó con el número 39, Reservado Campeón de Dos Años que se vendió en 4.000 pesos; el 67, Reservado Campeón Junior, en 8.000 pesos; por el número 9, que forma parte del premio conjunto, se pagaron 4.500 pesos; por el 41, que pertenece al reservado conjunto, 8.000 pesos. Por los números 1 y 3, no obstante ser primeros premios, no hubo interesados. Se sabe que el número 6, Reservado de Gran Campeón, será presentado en la exposición de Palermo.

Confirmóse en el cargo al director general de Prensa, Sr. Raúl Oromí

BUENOS AIRES, 4. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido confirmado en el cargo de director general de Prensa de la Subsecretaría de Informaciones, el señor Raúl D. Oromí, que desempeñaba interinamente esas funciones a raíz de la renuncia del Sr. Oreste Confalonieri.

Regresó a la capital el ingeniero Caesar

BUENOS AIRES, 4. — Después de haber asistido a la inauguración oficial de las nuevas obras de toma de agua en la ciudad de Santa Fe, hállase de regreso el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Caesar.

El nombrado funcionario asistió también al acto realizado en la localidad de San Lorenzo con motivo de la recepción de las obras de provisión de agua y a la colocación de la piedra fundamental del edificio para el distrito de obras sanitarias en la ciudad de Esperanza.

El Gral. Bertollo conferenció con el Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 4. — El presidente de la comisión mixta de represión del agio concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno. Conversó con el ministro del Interior, señor Borlenghi con referencia a la marcha de la campaña.

Finalizada la entrevista, el general Bertollo se retiró del palacio gubernativo.

TUCUMAN

Una locomotora embistió a un automóvil; hubo un muerto y dos heridos

TUCUMAN, 4. — En las vías del Ferrocarril Central Norte se produjo en horas de la madrugada un accidente ferroviario que arrojó el trágico saldo de una persona muerta y dos gravemente heridas. La víctima fué el gerente de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, señor Eduardo Gómez, que conducía su automóvil el que fué arrollado por una locomotora en el paso a nivel de la calle Francia.

El Sr. Gómez y su esposa, juntamente con el Sr. Nallib Nader Budaher, aprovechando el fin de semana salieron el sábado para las termas de Río Hondo en el automóvil del primero. En las últimas horas del domingo el señor Gómez y sus acompañantes emprendieron el regreso. Pasada la medianoche llegaron al paso a nivel de la calle Francia, situado en los suburbios de la ciudad de Tucumán. El coche pretendió entonces cruzar las vías sin que sus ocupantes notaran la presencia de una locomotora del Ferrocarril Central Norte que tomó al automóvil por el medio arrastrándolo algunos metros. El terrible encontronazo hizo que de inmediato y pese a lo avanzado de la hora, numerosas personas acudieran al lugar del accidente. Entre los restos del automóvil fué sacado sin vida el cuerpo del señor Gómez. Su esposa y el amigo del gerente del Banco Español, Nader Budaher, con graves heridas fueron conducidos al hospital local donde quedaron internados.

La noticia del trágico accidente ferroviario cundió rápidamente entre la población, donde provocó honda consternación ya que el funcionario bancario fallecido gozaba de general simpatía.

El vicegobernador de E. Ríos se refiere a la situación política

PARANA, 4. — El vicegobernador, señor Chaile, entregó a la prensa el siguiente comunicado: "Mi divergencia con el Dr. Maya lo fué con respecto a la forma de encarar algunas cuestiones gremiales, pues, creí y sigo creyendo que las funciones de gobierno, sin salirse del marco de la Constitución y leyes respectivas, deben propender a resolver con premura, equidad y oportunidad los importantes problemas de carácter social que en forma principalísima inciden sobre la clase trabajadora.

"Obrando dentro de estas orientaciones cumpliremos con el plan de franca colaboración a la obra fundamental de política social que caracteriza al gobierno del general Perón. Creo en la rectificación de los inconvenientes que malograron la unidad de los legisladores peronistas, ya que el doctor Maya, comprensiva y lealmente, está dispuesto a escuchar las sugestiones de los legisladores peronistas.

El juicio político presentado a la H. Cámara de Diputados no cuenta, en consecuencia, con mi apoyo. Esa medida de tan grave y trascendental consecuencia político institucional, es improcedente en esta oportunidad por carecer de causa y fuerza legal que la haga viable. Mi posición es definida en este asunto. El juicio político al gobernador Dr. Maya es consecuencia lamentable de divergencias que debieron resolverse dentro del juego desapasionado de pareceres o criterios opuestos para apreciar los hechos, pero nunca buscando el final sin agotar antes los medios para solucionar el conflicto. Por sobre toda fuerza interesada de fracción o de grupo debe primar el concepto de unidad de quienes tienen el responsable deber de apoyar con firmeza, desinterés y patriotismo la política de reestructuración económica, social y política de nuestro líder y conductor, general Perón".

El pedido de juicio político al gobernador

PARANA, 4. — Ha provocado expectativa en todos los círculos políticos la actitud que han de adoptar los sectores demócrata nacional y radical, de la Cámara de Diputados, frente al pedido de juicio político presentado por el grupo peronista disidente.

Con la expulsión de los diputados disidentes del bloque peronista, la Cámara se compone ahora de cuatro bloques. El peronista oficialista que integran los diputados Valentín Nieto, Damián Pereyra Márquez, Vicente Lista, Miguel Yaryes, Roberto G. Morán, Alberto Eichorn y Manuel Santiago; el bloque peronista disidente, integrado por Zoilo García, Cirilo Gómez, Silvano González, Carlos Granillo Posse, Ramón E. Pomo, Pedro S. Piazza y César Augusto Mocchi; integran el bloque radical Rodolfo Aebi, Carlos A. Chaparro, J. Chávez Ramírez, Julio C. J. Fernández, Angel Greis, Francisco A. Larroca, Rodolfo Parente, Juan I. Pintos y Carlos H. Perette, y el bloque demócrata nacional está formado por los diputados Efraín O. Ahumada, Pablo J. Daneri, Julio Puchulu y Enrique Reffino.

Como se sabe, el pedido de juicio político pasó a la comisión de investigación, de acuerdo al artículo 100 de la Constitución de Entre Ríos, la que deberá investigar la verdad de los hechos en que se funda la acusación, teniendo para este efecto las más amplias facultades.

De acuerdo al artículo 102 de la Constitución, la comisión de investigación deberá terminar su diligencia en el perentorio término de treinta días. El artículo 103 dice: "La Cámara decidirá sin más trámites si se acepta o no el dictámen de la comisión de investigación, necesitando para aceptarlo dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, cuando el dictamen fuera favorable a la acusación. El quórum para esta sesión se compondrá de tres cuartos de los miembros de la Cámara".

De acuerdo al número de legisladores se necesitan 19 votos para aceptar el juicio político. Este número se conseguiría si apoyaran a los 7 disidentes, los radicales (9) y los demócratas (4).

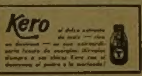
Los artículos 105, 106, 107 y 108 dicen lo siguiente: "Admitida la acusación por la Cámara de Diputados, nombrará ésta una comisión de cinco de sus miembros para que la sostenga ante la Cámara de Senadores, juez de la causa, a la cual le será comunicado dicho nombramiento y la aceptación de la acusación".

"El Senado se constituirá en Corte de Justicia prestando cada uno de sus miembros un juramento especial de fallar conforme a los dictados de su conciencia.

"El senado constituído en Corte de Justicia será presidido por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, o por su suplente legal, cuando el acusado sea el gobernador, el vicegobernador o un ministro del Poder Ejecutivo y por el vicepresidente 1o. del Senado o por el vicepresidente 2o. en su defecto, cuando el acusado sea un miembro del Poder Judicial.

Ante el Senado, los términos serán fijos y perentorios, el proceso verbal, y la sentencia por votación nominal, todo ello de conformidad a lo que la ley de la materia establezca".

Como se sabe la comisión de investigación se reunirá el 9 del corriente a las 21.30 y la integran dos peronistas oficialistas, un peronista disidente, un radical y un demócrata nacional.





CORRIENTES

Será ampliada la red distribuidora de agua corriente en la capital

CORRIENTES, 4. — Las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia, doctor de la Vega, con el fin de lograr la ampliación de la red de aguas corrientes, han tenido éxito, de acuerdo con la nota que el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación enviara al mismo.

El costo de los trabajos se expresa ascenderá a la suma de $ 2.160.000 y los mismos serán ejecutados por vía administrativa.

Fué autorizado el aumento de precio de la carne

CORRIENTES, 4. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto en virtud del cual se fijan nuevos precios máximos para la venta de carne de primera, segunda y tercera categoría y de menudencias los cuales, de acuerdo al referido decreto, tendrán carácter provisorio y regirán hasta que desaparezcan las causas que motivan este aumento.

En los fundamentos de la medida, expresa el P. E. que los gastos que origina la comercialización, a causa del aumento de precio del ganado en pie, no cubren los ingresos, no siendo posible mantener, por lo tanto, los actuales precios de venta.

SANTO DOMINGO

Festejos patronales

SANTO DOMINGO, 4. — Comenzaron ayer los festejos patronales de este pueblo, los que terminarán el día 10. Con tal motivo se desarrollaron durante los días de ayer y hoy diversos actos. Mañana habrá un baile en el salón del señor Daniel Cherry y los días siguientes, torneos de truco y bailes en el citado salón.

RECREO

Demostraciones

RECREO, 4. — El 13 del corriente a las 9, en la iglesia de San Miguel Arcángel, será oficiada una misa blanca que le ofrecen sus amigas a la señorita Angela Parola con motivo de su próximo enlace. Reciben adhesiones las señoritas Angela Ingaramo, Haydée Parola y Lucía Parola Rosso.

—En fecha próxima las amigas de la señorita Elvira Luraschi le ofrecerán una demostración de simpatía con motivo de su próximo casamiento. Reciben adhesiones las señoritas Esther Luraschi y Luisa Poletti de Luraschi.

Casamiento

RECREO, 4. — El 14 del corriente a las 18, será bendecido el enlace de la señorita Angelita Parola con el señor Enrique Delfino.

Con este motivo los novios se verán muy cumplimentados por sus allegados.

CRESPO

Sociedad Obrera de Oficios Varios

CRESPO, 4. — Firmado por el presidente Sr. Esteban Castillo, secretario Sr. Mateo Belluzi y tesorero Sr. José García de la Sociedad Obreros de Oficios Varios, se ha remitido a los asociados de la entidad una circular en la que se da cuenta de las actividades del organismo y un resumen de cuentas para su aprobación.

El estado actual de las finanzas arroja un saldo favorable de $ 800 depositados en caja de ahorro del Banco de la Nación y $ 80 en caja, estando los libros de tesorería a disposición de los asociados que deseen verificar o revisar los mismos.





ESPERANZA

La construcción en la zona urbana de obras de embellecimiento edilicio

ESPERANZA, 4. — Como se sabe, el 31 de diciembre del año en curso, vencerá el plazo acordado por la Municipalidad para que los propietarios de fincas se ajusten a las disposiciones de la ordenanza 420, aceras y cercos en la zona urbana comprendida por las calles Sarmiento, San Martín y Belgrano desde A. Aufranc hasta De las Naciones, las avenidas R. H. Lehmann, de Los Colonizadores y Simón de Iriondo no obstante lo cual los trabajos se realizan con ritmo lento, debido en gran parte al alto costo de las obras de construcción y a la escasez de algunos materiales.

Ello lamentablemente posterga el embellecimiento edilicio, pues es notorio que muchas calles y lugares céntricos presentan un estado de abandono que no condice con el grado de adelanto y progreso alcanzado por la ciudad.

Pero lo que en realidad resulta injustificado es que se hayan construído algunas nuevas viviendas con frentes a calles comprendidas en las disposiciones y en el decreto fijando plazos, sin construirse las veredas reglamentarias, cosa que la Municipalidad debe vigilar para evitar esas infracciones.

Los actos del Día del Agricultor

La comisión permanente del Día del Agricultor se reunirá esta noche a las 21 en el local del despacho municipal para seguir considerando importantes asuntos relacionados con las gestiones en que está empeñada. Con la obtención del subsidio de $ 10.000 acordado por el P. E. de la provincia, la comisión estará en condiciones de acelerar los trabajos y atender los gastos originados por la organización del programa de festejos a realizarse el 8 de setiembre próximo.

Aulas para la Escuela Técnica

Se encuentran adelantados los trabajos relacionados con la construcción de dos nuevas aulas para la Escuela Técnica de Oficios de la Nación que la Sociedad Suiza construye en el local de calle Sarmiento entre Maestro Donnet y Laprida. Dado el ritmo actual de la obra, se anticipa que las aulas podrán habilitarse para fines del próximo mes de setiembre.

Festival artístico

El sábado 9 del corriente se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un festival artístico organizado por la Sociedad Cultural Horizontes. En la velada intervendrá el cuerpo de baile del Liceo Municipal de Santa Fe que ofrecerá un recital de danzas. Finalmente se realizará un baile amenizado por una orquesta.

Espectáculos

MAYO: hoy "Regreso del pasado", "Crímenes fantásticos" y "La bestia de París".

COLON: mañana "Su esposa diurna", "Novios para las muchachas" y "Casa de muñecas".

Asamblea de la F. de Bochas

La Federación Esperancina de Bochas ha convocado a los delegados de los clubs afiliados a una asamblea general que se realizará el día 12 del corriente a las 21 en el local de su secretaría, para tratar diversos asuntos de interés.

Sociedad Española

El miércoles próximo a las 20.30 se reunirá la C. D. de la Sociedad Española de S. M. a fin de proceder a la apertura de las propuestas para el arrendamiento por un año con opción a dos, del Recreo Español 12 de Octubre.

CLUCELLAS

La subvención a la biblioteca

CLUCELLAS, 4. — Las autoridades de la biblioteca de Tiro Federal informan que se ha recibido del gobierno de la provincia una subvención de $ 300, que, aun insuficiente para el desarrollo de sus actividades culturales, se considera oportuna.

Casamientos

CLUCELLAS, 4. — El 26 de julio pasado, contrajeron enlace la señorita Adna B. Bossana con el señor Roseldo Lanzavecchia, la señorita Zunilda Romilito con el señor Enzo Monasterolo y el día 27 del mismo mes, la Srta. Margarita Peiretti con el señor Pascual Parice.

RAFAELA

La gestión del Centro La Propiedad sobre el aumento de Impuestos

RAFAELA, 4. — Oportunamente el Centro "La Propiedad" se dirigió a la Municipalidad solicitando la revisión de una medida por la cual se aplica el aumento del impuesto general a los bienes raíces, recargo que se considera injustificado puesto que la mayoría de los socios de la entidad recurrente han debido soportar últimamente la elevación de otras tasas, en tanto que el gobierno impide aumentar los alquileres.

La comuna a su vez, señala la decisión de aumentar los impuestos, expresando que tuvo que resolverse en razón de las bonificaciones y aguinaldos de los empleados comunales, aparte de que el alza experimentada por muchos artículos esenciales para el normal desenvolvimiento de los servicios de la repartición, hicieron que subieran los gastos en una forma que no existía proporción con el presupuesto del año anterior.

El aumento del pan

En los últimos días, un volante hecho circular por la Sociedad de Patrones Panaderos, por el cual se hacía saber que desde el 1o. del corriente sería aumentado el precio del pan, provocó cierta aprehensión entre las amas de casa. Sin embargo, el temor existente se disipó cuando los patrones panaderos expresaron que la subcomisión de Control de Abastecimiento local, autorizó el alza de dicho artículo únicamente para la venta a domicilio y no en mostrador, en donde se continúa con los precios decretados por el gobierno de la provincia, detalle que el volante susodicho no aclaraba.

Los precios a domicilio son los siguientes: pan grande de 1 pieza, 35 centavos; dos o tres piezas, 42 1/2 centavos y varillitas y rosetas, 45 centavos.

El arreglo de la pista de las

El reparto de bonos de aceite

La subcomisión de Control de Abastecimiento local conjuntamente con el delegado de Industria y Comercio, han procedido a hacer más riguroso el reparto de bonos de aceite suelto, puesto que se han tenido indicios de que se estaba comerciando con los mismos.

Estos vales que se entregan una vez por semana, dan opción a un litro de dicho producto.

Plan de trabajos rurales

La Agronomía Regional ha dado a conocer un comunicado firmado por el Ing. Agr. Antonio Cassarrubia, por el cual se aconseja el plan de trabajos rurales que son pasibles de realizarse en las zonas del centro y oeste de la provincia.

El salario familiar

Oportunamente, la Agremiación de Empleados y Obreros Municipales, gestionó ante la comuna, la fijación de salario familiar que beneficiará a los empleados y obreros de dicha repartición.

La organización precitada, reactivará los trámites pertinentes para lograr esta nueva conquista, urgiendo una resolución al respecto.

En el cementerio

Las autoridades comunales están estudiando las construcción de nuevos nichos en el cementerio municipal, sobre todo del tipo denominado económico.

500 millas

Equipos camineros de la provincia, se encuentran trabajando aceleradamente en el arreglo del circuito en donde el día siete de setiembre próximo, se correrá la prueba de las 500 Millas Argentinas, con los auspicios y organización del Club Atlético Rafaela.

La biblioteca del Club Estudiantes

La comisión pro biblioteca del Club Estudiantes, continua recibiendo donaciones de libros por parte de asociados y simpatizantes, contando ya con un número apreciable de volúmenes.

SAN CRISTOBAL

La Sociedad Rural activa la organización de su 7a. exposición de ganadería

El 28 de setiembre, la Sociedad Rural realizará su VII° exposición nacional de ganadería e industrias. La reglamentación ya está impresa y puede retirarse en la gerencia de la sociedad. La C. D. de la mencionada institución está trabajando activamente en la organización de la misma, lo que hace esperar que este certamen sea coronado por el éxito, pues son ya muchos los productores que han solicitado la inscripción de sus productos así como industriales para la instalación de stands.

El edificio del Banco Provincial

SAN CRISTOBAL, 4. — Se está dando término a la construcción del edificio propio para la sucursal del Banco Provincial, el que se cree podrá ser inaugurado en la segunda quincena de agosto.

Actividad de la Secretaría de Trabajo

SAN CRISTOBAL, 4. — En su reciente visita a ésta de funcionarios de la delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión con sede en esa capital, atendieron numerosas reclamaciones de sindicatos obreros que mantenían conflictos con sus patrones, solucionándose satisfactoriamente los mismos. También evacuaron diversas consultas hechas por asociados del Centro Comercial y realizaron inspecciones en establecimientos de ésta y algunas estancias del distrito. Finalmente en el hotel Mayo atendieron a los sindicatos de obreros comunales, de la construcción, servicio doméstico y obreros rurales asesorando a sus dirigentes sobre los problemas del trabajo.

Contra el agio y la especulación

SAN CRISTOBAL, 4. — La junta departamental contra el agio y la especulación acaba de dar a conocer un comunicado por el que solicita la colaboración amplia y patriótica del pueblo y en especial de los comerciantes e industriales, para que la campaña tenga el éxito esperado. Esta junta, dice, procederá con serenidad y energía y hará cumplir estrictamente las disposiciones vigentes sin reparar en esfuerzos y la sola mira de obtener el bienestar general de la población, deseo expreso de las autoridades nacionales y provinciales.

La junta designó como secretario de la misma al Sr. Antonio Cagliero.

Cooperativa tambera de Huanqueros

SAN CRISTOBAL, 4. — El 22 de octubre de 1945 inició sus funciones la Cooperativa Ltda. de Tamberos de Huanqueros siendo la elaboración diaria de 402 litros de leche. No han transcurrido dos años y actualmente entran diariamente 2200 litros, lo que demuestra su prosperidad y porvenir, pues ya hay en la zona 41 tambos bien instalados. La cooperativa tiene un capital suscripto de $ 43.600 y realizado de $ 30.639. En ocho meses del año pasado tuvo un excedente de $ 17.045. Todas sus instalaciones, incluso terreno y edificio, están íntegramente pagados. Su actual C. D. está integrada así: presidente, Jorge Jozami; vice, Pedro Bellone; secretario, Gustavo D'Iacomo; tesorero, Antonio Canclini; vocal, Angel Scaglia; suplentes: Isaac Molina, Roberto Guncel y Dionisio Visconti.

Compromiso

SAN CRISTOBAL, 4. — Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clorinda Telma Bertone con el Dr. Alfredo S. Garat.

CORONDA

Centro peronista femenino

CORONDA, 4. — El centro peronista femenino que preside la señora Elvira Montenegro de Berserini, reconocido por la junta departamental de esa agrupación, hace un llamado a las mujeres peronistas en el sentido de que ingresen al centro y presten al mismo su más amplia cooperación para llevar a feliz término las obras que motivaron su constitución.

NOTICIAS DE LA COSTA

Necesidad de un desagüe en Santa Rosa.

SANTA ROSA, 4. — Las lluvias abundantes, que coincidieron con la creciente última que mantuvo alto el nivel de las napas de agua subterránea, han hecho sentir la necesidad de que se proceda a construir uno o varios canales de desagüe hacia el río o hacia el Saladillo. Tierras que se consideraban altas y a las que nunca había perjudicado el exceso de lluvia ni la creciente, han sufrido ahora graves daños. Se han perdido quintas y sembrados. Los desagües son, pues, indispensables. Sería buena obra de gobierno y de no gran costo el construirlos conforme a las necesidades de numerosos colonos.

Edificio escolar

Habiéndose enajenado el local que ocupa la escuela nacional de Santa Rosa, que será ocupado por la fábrica de la industria frutícola a instalarse, es de urgencia que se resuelva el problema planteado a ese establecimiento educacional. Deberá construirse un local propio o, en su defecto, apresurar el arrendamiento y refección del único edificio que puede servir para esos fines.

HELVECIA

Homenaje póstumo

HELVECIA, 4. — Se rendirá un homenaje a la memoria de don Teófilo Curi, vecino de cuya desaparición lamentada se cumplirá un nuevo aniversario. Previa una misa, se descubrirá una placa recordatoria y se depositará una corona de flores en la tumba que guarda sus restos. Para la realización de este homenaje se han adherido numerosas personas.

Comisión de Control

Se ha reunido en la Jefatura de Policía la Junta Departamental de Control de Abastecimiento, resolviéndose comunicar la designación de los nuevos vocales integrantes del organismo y publicar un manifiesto recabando la cooperación de las autoridades, comerciantes y vecinos en general, para la campaña contra el agio. Los miembros de dicha entidad harán jiras de inspección por los comercios del distrito, una vez por semana para la observancia de las leyes respectivas. Se confirmó a los inspectores Sres. Juan A. Córdoba, Manuel A. Fugazza y Alfonso Henny, designando a este último jefe de coordinación, de inspectores y ampliando el cuerpo con los Sres. César Ferrer y Héctor Vouilloz. En una inspección cumplida se hallaron los comercios de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Baile

En la Sociedad Italiana se llevó a cabo un baile a beneficio del Club Libertad, fiesta danzante que obtuvo gran éxito, siendo amenizada por la orquesta Ideal de Cayastá.

Odontólogo

En reemplazo del Dr. Aurelio E. Trucco, que se ausentó, ha instalado su consultorio odontológico en Helvecia el Dr. C. Herrera Abregú.

ALEJANDRA

Represión del agio

ALEJANDRA, 4. — Se han designado las comisiones que tendrán a su cargo el cumplimiento de las leyes y decretos represivos del agio. Dichas comisiones se pusieron en actividad de inmediato, ejerciendo las facultades de control del comercio local y de las colonias vecinas.

Jira

En jira de inspección ha visitado Alejandra el jefe de policía del departamento San Javier señor Raúl Villegas.

SAN JAVIER

Fallecimiento

SAN JAVIER, 4. — Ha fallecido en su vieja residencia familiar, una de las primeras casas de material construídas al refundarse este pueblo, la señorita Daniela Alzugaray. Fué la primera maestra que enseñó las primeras letras en San Javier, ejerciendo el magisterio por vocación. La señorita Alzugaray estuvo adornada de claras virtudes. Presidenta fundadora del Apostolado de la Oración llevó una vida retirada, desapareciendo en la pobreza con resignación cristiana. Hija del comandante Antonio Alzugaray, refundador del antiguo pueblo de las misiones jesuíticas, a la muerte del militar debió vegetar casi en la miseria.

El sepelio de sus restos dió lugar a una sencilla y tocante manifestación de duelo.

Casamiento

El 9 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Celia Raquel Pighin con el señor Alcides Mendoza, pareja vinculada en San Javier.

CAMPO DEL MEDIO

Arreglo de un camino

CAMPO DEL MEDIO, 4. — Hace algún tiempo que el vecindario de esta colonia elevó un petitorio a la comuna de Helvecia solicitando el arreglo del camino vecinal que corre de este a oeste pasando por la escuela nacional No. 103, el cual en tiempos lluviosos se torna intransitable, dificultando la concurrencia de alumnos al referido establecimiento educacional. Se vuelve a insistir en la necesidad de que se realice esa obra indispensable.

Bañadero

La ganadería de esta zona exige la instalación de un bañadero público, pues deben recorrerse largas distancias para conseguir este servicio. El vecindario recibiría con satisfacción la medida pertinente por lo que el Ministerio de Agricultura resolviera dicha instalación en Campo del Medio o en alguno de los pueblos vecinos, Cayastá o Helvecia.

Cosecha de citrus

A pesar de la plaga del gorrión que castigó las quintas, la cosecha de citrus ha sido excelente este año, cotizándose a muy buenos precios.

Beneficio

A beneficio de la escuela nacional No. 103 se efectuará un baile el día 8 del corriente. Los fondos recaudados se designarán especialmente a la biblioteca infantil.

ROMANG

Distribución de bolsas

ROMANG, 4. — La Oficina de Distribución de Bolsas hace saber a los agricultores de su jurisdicción que se hallan a su disposición los formularios donde deberán declarar los datos que en los mismos se solicitan para la provisión de envases textiles destinados a la próxima cosecha fina.

El plazo de presentación vence el 31 de agosto corriente.

MALABRIGO

Deceso

MALABRIGO, 4. — Ha dejado de existir la señora Santa Chiesa de Jourdan, vecina extensamente vinculada en la colonia de esta localidad. El sepelio de sus restos ocasionó una sentida exteriorización de duelo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 4 DE 1947

Demora inexplicable en convocar a las cámaras legislativas

Ha transcurrido un mes desde que finalizaron las sesiones ordinarias de la Legislatura y a pesar de los requerimientos de los propios diputados del sector oficialista y de los asuntos de extrema urgencia que deben considerar las cámaras, el Poder Ejecutivo no se decide a suscribir el decreto de convocatoria. Esta inercia para resolver una cuestión de mero trámite, impuesta por una expresa disposición constitucional que acuerda al gobierno la facultad de prorrogar las sesiones ordinarias o convocar las extraordinarias, amenaza extenderse a todas las actividades de la administración pública. No sólo ya se prescinde de la labor legislativa, sino que incluso los problemas que pueden y deben ser resueltos por el Poder Ejecutivo, continúan encarpetados a la espera de que el transcurso del tiempo los solucione.

Ni el desquicio municipal de Rosario, provocado por el interminable proceso de descomposición política que existe en la ciudad del sur, ni la anarquía existente en el Consejo de Educación con una autoridad prácticamente desplazada en el desempeño de sus funciones por un interventor "sui generis" en el cuerpo de inspectores, pero que en la práctica procede y actúa como supervisor de toda la repartición escolar, ni la angustia financiera en que se debate la provincia han sido capaces de provocar una reacción en el gobierno, que sigue espectante frente a la marcha de los acontecimientos, sin caer en la cuenta que dentro de las normas que rigen la vida institucional de la provincia dispone del recurso para lograr las soluciones oportunas y adecuadas a los problemas y conflictos. Sesionando las cámaras la crisis de Rosario ya habría sido superada con el tratamiento del despacho de la comisión investigadora; las actividades del Consejo de Educación se habrían encauzado según el criterio, equívoco o acertado, de quienes propugnan la normalización escolar y la situación económica de la provincia habría sido considerada para dar lugar al arbitrio de los recursos necesarios para atender la marcha de la administración y financiar las obras públicas más urgentes e indispensables.

Es indudable que por lo menos en teoría, el procedimiento de la convocatoria a sesiones extraordinarias, facilita la tarea del Poder Ejecutivo para encarar los problemas y conflictos de mayor urgencia, puesto que en las actuales circunstancias por su indecisión asume la plena responsabilidad de un desorden administrativo que afecta sensiblemente las actividades fundamentales del Estado. Con buen criterio el gobierno podría reunir la Legislatura y esperar que esta rama del poder público, asuma la responsabilidad que le asigna la constitución, estudiando los asuntos y arbitrando las soluciones que aquel en unos casos rehuye y en otros no puede adoptar por expresas disposiciones legales.

Esta demora inexplicable en que incurre el Poder Ejecutivo, que sigue confiando en el factor tiempo para solucionar los pleitos, sin advertir que a medida que transcurren los días estos se transforman en conflictos que culminan en crisis tan graves como la de Rosario, ha creado ese ambiente de inquietud en la opinión pública que exige y reclama con legítimo derecho, que los problemas se diluciden en la rama popular de gobierno y se arbitren las soluciones más convenientes y oportunas para los superiores intereses de la provincia.

Objeciones al convenio de carnes

El presidente del Consejo Económico Nacional ha hecho referencia a las objeciones que se formularon al convenio de carnes con el Reino Unido, cuando se estaba tramitando ese acuerdo, en el sentido de que el gobierno argentino había solicitado precios excesivamente altos a las autoridades británicas. Expresa ese funcionario que los hechos pusieron de manifiesto el error de esas críticas, por cuanto en la actualidad los novillos que se entregan al mercado inglés a razón de 300 pesos se venden en el extranjero a 700, diferencia que no ingresa a nuestro país pero que beneficia en cambio a los intermediarios británicos.

Llaman la atención las expresiones del citado funcionario, porque esas objeciones nadie las formuló contra el convenio y si se formuló alguna expresión de esa índole, no salió de los sectores vinculados a las actividades ganaderas, ni tampoco pertenecen a la prensa responsable.

Lo que se ha objetado no ha sido la tacañería del gobierno argentino, sino precisamente su excesiva liberalidad. Tampoco se hizo mayor hincapié en el asunto de los precios, porque al productor no le interesa especular y abusarse en momentos de anormalidad, sino percibir lo justo y mantener el cliente. Inglaterra ha sido siempre un buen comprador de nuestras carnes, y a pesar de todas las reservas que pueda merecer a los productores argentinos la política británica en materia de carnes, no habría razón para desatender ese mercado o proceder con criterio arbitrario.

Lo que mereció acerbas críticas fué el haber entregado a un solo comprador el saldo de toda la producción de carnes no sólo vacunas, sino ovinas y porcinas, aumentando las ventas al mercado inglés de un promedio anual no mayor de 400 mil toneladas a un millón. El gobierno no ignoraba, ni podía ignorarlo, que las 600 mil toneladas restantes no iban a ser consumidas por la población inglesa, sino colocadas por nuestros compradores en Europa, sirviendo de intermediarios en la comercialización de nuestros productos.

Esto fué lo que se objetó, manifestando incluso que se corría el riesgo de que los novillos que se iban a comprar aquí a 300 pesos fuesen vendidos a un valor doble en el mercado europeo por los ingleses. Y se dijo más. Se expresó que hasta podrían utilizarse las carnes argentinas como instrumento político teniendo en cuenta la situación alimenticia de Europa y la necesidad extrema de carnes y grasas que existía en el continente.

Se dijo también que el nuevo convenio iba a perjudicar a nuestro país no sólo en lo que respecta a los probables beneficios que podría haber obtenido vendiendo sus carnes directamente, sino porque restringiría el comercio con los demás países de Europa. Con la comercialización de las carnes se hubieran podido adquirir en Europa, especialmente en Francia, Checoslovaquia, Italia, Bélgica y Polonia, muchos productos que los consumidores y la industria necesitan. Las carnes hubieran podido servir de divisas y al mismo tiempo hubieran contribuido a mejorar la situación diplomática argentina en Europa, lo que a nuestro país debe interesar, más que por especulaciones políticas, por razones de orden comercial y humano.

Se prefirió en cambio, contra la voluntad de la mayoría de los sectores, firmar un convenio con el Reino Unido, que pasó de ese modo a ser el comprador único del saldo exportable por el término de tres años. El excedente del consumo del pueblo inglés es negociado en Europa por nuestros propios compradores y no a razón de 700 pesos por novillo, como lo señala el señor Miranda, sino a 1.200, como lo han denunciado sociedades rurales de la provincia de Buenos Aires.

Esa es la situación real, y no por culpa de los productores, sino de la imprevisión del gobierno. Las palabras del citado funcionario vienen, por otra parte, a confirmar lo que muchas veces dijimos en estas columnas, advirtiendo el perjuicio que ocasionaría a la economía nacional la firma de ese convenio en tales términos.

Los accidentes en las rutas pavimentadas

En los últimos tiempos se ha observado un aumento del número de accidentes de tránsito en los caminos de la provincia y especialmente en los pavimentados, que son los que invitan a desarrollar mayores velocidades y resultan también propicios a las imprudencias en que suelen incurrir los conductores. Es indudable que se ha intensificado considerablemente la circulación de vehículos automotores, lo que ha dado lugar a que las rutas del interior retomaran en gran parte la actividad de otros tiempos, y ello influye en la necesidad de que también se intensifique la vigilancia de parte de las autoridades.

Pero, en coincidencia con las circunstancias a que aludimos, se nos ha hecho notar que, en vez de aumentar, ha disminuído notablemente la actividad de la policía caminera en las rutas pavimentadas de la provincia, en las que esa dependencia, en otros tiempos ejercía una acción atenta y vigilante que nada dejaba que desear, haciendo respetar las disposiciones sobre tránsito y obrando rigurosamente con los conductores que no se ajustan a las mismas, incurriendo en riesgosas imprudencias, que no sólo constituyen un peligro para la integridad de quienes incurren en tales irregularidades, sino también para los demás que circulan por las carreteras.

Según algunas informaciones que hemos podido recoger, no se trataría de fallas atribuibles al personal de la policía caminera, que en un tiempo se caracterizó por su corrección y diligencia, cualidades éstas que no han desaparecido y que conservan los integrantes de esa dependencia. Lo que ocurre, se nos informa, es que ese personal no puede desarrollar su acción con la eficiencia deseable porque tropieza con una serie de dificultades, determinadas principalmente por no contar con los vehículos necesarios para ello. Las motocicletas que utilizan los patrulleros para sus frecuentes recorridos por los trechos de camino que le están asignados están en gran parte inutilizadas, porque no se les provee de los repuestos que necesitan, así como no se cuenta con cubiertas para poderlas poner en circulación. Las pocas más o menos utilizables circulan en deficientes condiciones. Estas serían las causas por las cuales en los caminos de la provincia no se ejerce una vigilancia continuada y eficaz, lo que evita desplegar la acción que es necesaria para frenar los impulsos de los conductores que desarrollan velocidades excesivas y cometen otras infracciones e incurren en imprudencias que resultan más peligrosas a medida que se va intensificando el tránsito por las rutas pavimentadas.

Consideramos oportuno, por consiguiente, llamar la atención sobre las condiciones desfavorables en que, según los datos que consignamos, estaría realizando su labor la policía caminera. Se desprende de ello la necesidad de que el gobierno de la provincia contemple el problema, cuya solución radicaría en que se disponga de la partida de dinero necesaria para proveer a las motocicletas de la dependencia de los repuestos necesarios, ordenar las reparaciones que reclaman los vehículos y proveerlos de neumáticos de acuerdo con las exigencias del servicio.

Se trata de que una importante dependencia provincial cumpla las funciones que le están asignadas sin ninguna clase de tropiezos. Es cuestión solamente de que el gobierno de la provincia arbitre los recursos financieros necesarios y que no han de ser cuantiosos, si se tiene en cuenta que en muchas ocasiones se hacen fuertes inversiones en adquisiciones que no resultan de necesidad imprescindible.

Junta provincial contra el agio y la especulación

El 11 del corriente deberán estar marcadas las mercaderías

Ha dictado una resolución la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación, exigiendo el total cumplimiento de las disposiciones del régimen del decreto No. 16.462, del gobierno de la Nación, a partir del 11 del corriente mes. De acuerdo con la referida disposición, para la mencionada fecha todas las mercaderías deberán estar marcadas en la forma que determina el decreto No. 16462, y a los infractores se les aplicarán las disposiciones del decreto No. 12.830.

El decreto de regulación de precios, dictado por el gobierno de la Nación, se debe aplicar en la forma siguiente: 1o. Cuando el fabricante vende su mercadería, en cuyo caso el precio es el que resulta de adicionar al que tenía en julio de 1946, el porcentaje autorizado para la industria respectiva por el art. 1o., del decreto Nro. 21.502-47. 2o. Cuando la mercadería llega al público, en cuyo caso el precio de venta a éste no debe ser superior al precio de venta en fábrica, adicionado en un 61 por ciento máximo, porcentaje que se forma por la acumulación de márgenes que se reconocen a la intermediación mayorista (15 o/o), y al comercio minorista (40 o/o).

Todas las mercaderías deberán ser marcadas: a) en el caso de existencia de mercaderías en poder de los comerciantes mayoristas o minoristas, con anterioridad al 12 de junio de 1947, la marcación de precio de venta al público, debe efectuarse por los minoristas; b) las mercaderías que reciban posteriormente deberán ser marcadas en fábrica con los precios de venta al público.

Identificación de mercaderías: Los elementos para identificar las mercaderías son los siguientes: a) enunciación de los números de los decretos respectivos; b) número de orden del artículo, y referencia de la factura de origen; c) indicación del precio máximo de venta al público, precedido de la palabra "hasta".

La provisión de nafta

Nómina de los surtidores incluídos en el servicio de emergencia dispuesto por el gobierno de la provincia y cantidades de litros que deben distribuir:

Estaciones: Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Francia y Mendoza, 400 litros diarios; Avenida Rivadavia 3418, 400 litros; F. Zuviría 6163, 400 litros; Pellegrini y 25 de Mayo, 400 litros; Primera Junta y 9 de Julio, 200 litros; General López y San Martín, 200 litros; Rivadavia y Crespo, 200 litros; López y Pianes 3601, 200 litros. Total, 2.400 litros.

Cía. Shell Mex: Avenida Freyre y Tucumán, 250 litros; Zavalla y General López, 250 litros; Rivadavia y Vera, 750 litros; Pellegrini y Rivadavia 750 litros. Total, 2.000 litros diarios.

Cía. Ultramar: Pellegrini y San Lorenzo, 750 litros diarios; Marcial Candioti y Castellanos, 250 litros. Total 1.000 litros.

Cía. West India Oil Company: 9 de Julio y Salta, 1.500 litros; San Luis y Rioja, 500 litros. Total: 2.000 litros.

Cía. La Isaura: 25 de Mayo y Vera, 500 litros.

Cía. [illegible] del Valle y P. Gomena, 500 litros.

Total general, 8.400 litros.

Notas

El aumento de la exportación

Todas las naciones tratan de aumentar las cifras de su comercio de exportación con el sano propósito de mejorar su situación interna y de dar empleo a su clase trabajadora. Para ello recurren a medidas hasta cierto punto criticables, como la que acaba de dictar el gobierno italiano, el cual ha rebajado por cuarta vez el valor de cambio de la lira desde que finalizó la guerra. Espera, con ello, un refuerzo de las exportaciones para mantener la autoridad industrial de Italia, cuyo decaimiento provocaría graves consecuencias en este país. Pero no faltan diarios que dicen que dicha medida tendría por efecto una nueva elevación del costo de la vida, ya insoportable para la mayoría del pueblo italiano.

Los Estados Unidos, a su vez, están dispuestos a facilitar grandes sumas de dinero a las naciones que acepten el plan Marshall, con el fin de que las mismas hagan compras en aquel país y sostengan por este medio el alto nivel actual de sus exportaciones, que exceden de veintidós mil millones de dólares anuales. Idéntico objeto habría tenido la visita al Brasil del secretario del Tesoro norteamericano, en la que ha formulado una severa crítica del nacionalismo económico, incompatible con el desarrollo del convenio internacional y con la inversión de capitales extranjeros en los países en que aquél impera.

En la Gran Bretaña se presta particular atención a todos los arbitrios que puedan emplearse para aumentar y abaratar su producción industrial, favoreciendo la expansión de los negocios comerciales en el exterior, y como Inglaterra, los Estados Unidos e Italia hacen la mayoría de las naciones, a las que atemoriza la idea de que se produzca una crisis económica por el estilo de la que arrasó los negocios en 1929.

Una crisis de esta clase, en las actuales circunstancias, tendría consecuencias políticas incalculables y lanzaría al mundo por derroteros harto azarosos. Debe tenerse en cuenta que Rusia, los Balcanes y las naciones centrales de Europa forman un bloque económico-político absolutamente opuesto al plan Marshall y a cualquiera otra tentativa occidental para reorganizar el mundo sobre sus antiguas bases, siendo ese bloque suficientemente fuerte para desafiar las amenazas que sobre él se ciernan y lo suficientemente grande para poder independizarse de la presión financiera y económica que quisiera ejercer en su perjuicio cualquier otro bloque internacional. El mundo, pues, se ha [illegible] para los que [illegible] con un aumento [illegible] de las exportaciones de su propio país y se ha convertido en un problema muy difícil para las cancillerías de las grandes potencias. Ni la terquedad en los propósitos, ni la insistencia en repetir que es necesario fomentar la armonía entre todas las naciones, sin excepción, para evitar crisis y catástrofes, pueden modificar el actual estado de cosas. La única esperanza se halla en desarrollar las posibilidades económicas de la América latina, de modo que ésta se convierta en un gran mercado internacional, lo cual, como se comprenderá, es tarea algo larga dada su reducida población y la escasez de fortuna de la mayoría de sus habitantes, la cual hasta ahora, ha vivido con muy poco.

Pero hasta dentro mismo de ese inmenso territorio, formado por diecinueve naciones grandes y pequeñas, hay distintos pareceres acerca de lo que debe hacerse para conseguir la estabilización del mundo y el necesario acuerdo entre los pueblos o gobiernos. Hasta los propios intereses económicos de esas naciones son, a veces, opuestos a los de las naciones que tienen la pretensión de ejercer hegemonía universal y de fijar normas para todos los Estados; algunos de entre ellas aspiran a convertirse en grandes empresarios industriales, no ya sólo en lo que se refiere a la producción de artículos de consumo, sino también en lo concerniente a la financiación de máquinas y herramientas. Ello sería contrario a la política de expansión del comercio internacional propia seguida por las naciones que poseen una larga tradición industrial, y, por consiguiente, contribuye a complicar el problema de las relaciones económicas.

Es de esperar que de tanta confusión acabe por salir algún orden y que se establezca un statu quo favorable a la tranquilidad de los pueblos y a su prosperidad económica; pero se necesitaría ser en estos momentos un vidente genial para poder predecir cuál será ese orden.

Los patrones panaderos solicitan que intervenga el ministro de Industria

Ya es conocido el conflicto que mantienen los propietarios de panaderías con los obreros del gremio, agravado por la decisión de los industriales panaderos de no cumplir el laudo dictado por la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, al que califican de ilegal por haber sido dictado cuando la Sociedad de Propietarios de Panaderías había apelado de la resolución originaria ante la Dirección de Acción Social Directa.

Relacionado con dicho conflicto, la entidad ha enviado al Secretario de Trabajo y Previsión la comunicación siguiente:

"En la entrevista mantenida con V. E., en el despacho de la vicepresidencia de la República, y con la intervención del ministro de Industria y Comercio señor Rolando Lagomarsino, S. E., prometió enviar al inspector Fernández Unsain, para que se paralizaran las actuaciones del conflicto de los panaderos, hasta que Industria y Comercio resolviera el problema para todo el país.

Hemos estado esperando el cumplimiento de esa promesa hasta hoy, en que podemos asegurarle que si no se arbitran los medios para impedirlo, dentro de unos días serán clausuradas todas las panaderías de Santa Fe. Como la delegación que entrevistara a S. E. y al señor secretario de Industria y Comercio, no ha olvidado la calificación que mereciera la resolución del Delegado Regional de Santa Fe que provocara el conflicto, confía en que S. E., hallará medios adecuados para impedirlo ya que los industriales del pan de Santa Fe, bajo ningún punto de vista pagarán sueldos al precio de su propia ruina."

La intervención del secretario de Industria y Comercio

La misma entidad se ha dirigido al secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, expresando:

"Recordará V. E., la entrevista accidental que mantuvimos en el despacho de S. E., el señor vicepresidente de la República, doctor J. Hortensio Quijano, y con intervención del Secretario de Trabajo y Previsión señor José M. Freire, relacionada con el conflicto del pan en la ciudad de Santa Fe.

"Hacemos saber a V. E., que dentro de unos días serán clausuradas todas las panaderías de Santa Fe, por incumplimiento a la resolución del Delegado de Trabajo y Previsión en esta ciudad, fijando nuevos sueldos y salarios, y que la industria del pan en Santa Fe aceptará íntegramente ese extremo porque no puede cumplir ni con los aportes a las Cajas de Jubilaciones.

"Ofrecemos al examen y estudio de V. E. todas y cada una de las panaderías de Santa Fe, para que se establezca oficialmente el costo del pan, el que por otra parte, ya hemos establecido con la intervención de personas especializadas, ya que no podíamos de otra manera, racionalizar los estudios como se ha hecho. Dichas investigaciones cuyos elementos ponemos a vuestra disposición, [illegible] conclusiones, que, como la del mes de marzo de 1947, tomada sobre el peritaje de más de 100.000 kilos de pan de varias panaderías, llevaron el costo del pan, a cifras que son las que con más elocuencia establecen la unidad de [illegible] que existe hoy en el industrial panadero.

"Vuestra Excelencia sabe que la industria del pan jamás ha comprometido la suerte de gobierno alguno, porque ha sido eminentemente creadora y laboriosa. Hoy —señor ministro— esa industria ha sido llevada a la ruina y va en vía de su liquidación definitiva, especialmente en el interior del país, ya que todas sus posibilidades de mejoramiento técnico han sido anuladas por el quebranto a que ha sido llevada por el desnivel existente entre el régimen impuesto por el Estado y la demanda cada vez más creciente de salarios obreros."

El pago de las pensiones del Instituto de Previsión Social, sección ley 10650

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se iniciará el martes 5 del corriente, el pago de las jubilaciones a los beneficiarios del Instituto de Previsión Social, ley 10650, de acuerdo con el horario siguiente: Martes 5: Jubilaciones: Primer turno, de 16 a 16.45, del No. 557 al 35611.

Segundo turno, de 16.45 a 17.30, del No. 35612 al final.

Miércoles 6: Pensiones: primer turno: de 16 a 16.45, del No. 307 al 13.360; Segundo turno: 16.45 a 17.30, del No. 13.361 al final.

Los interesados deberán presentarse indefectiblemente los días y hora señalados, en razón de que los recibos impagos serán devueltos a la Caja el 9 del corriente.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El comisionado municipal señor Cavigiuri, después de atender los asuntos administrativos en su despacho, se trasladó esta mañana a la Casa de Gobierno con el objeto de activar las gestiones iniciadas para que se haga a la comuna un anticipo de $ 500.000 destinados al pago de sueldos del personal y a cubrir el déficit del servicio urbano de pasajeros.

Por intermedio de la Inspección General, el D. Ejecutivo está adoptando medidas contra los propietarios de inmuebles sin tapial ni vereda en la zona urbana, a los cuales se les emplaza a realizar esas mejoras.

También se han dispuesto medidas tendientes a impedir que se arrojen aguas servidas a la vía pública, en razón de que se abusa dando lugar a que se formen charcos de aguas descompuestas.

La conservación de los pavimentos

Se informa en la Dirección de Obras Públicas que los trabajos de reparación de los pavimentos de las calles, avenidas, etc. están retrasados a causa de que la empresa adjudicataria de la provisión de los materiales como el asfalto, no efectúa entrega de los mismos. Hoy se consiguió que otra firma facilitase cinco tambores de asfalto con los cuales se procederá al arreglo del pavimento de la avenida Gdor. Freyre, empezando mañana.

Tan pronto como se consigan los demás materiales necesarios, se efectuará la reparación de los pavimentos en mal estado en otras arterias de tránsito.

La tramitación de los permisos de edificación

En la sección Control de Edificación Privada de la Dirección de O. Públicas, se ha observado que algunos profesionales especialmente los nuevos, presentan planos y solicitudes de permisos para construir, omitiendo requisitos o faltando a disposiciones reglamentarias involuntariamente. Por ello y a fin de evitar pérdidas de tiempo e inconvenientes, se recomienda a los profesionales de la construcción traten de informarse en la mencionada oficina, de la reglamentación vigente para la edificación privada.

Instrucción pública

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Actividades del presidente

A la hora habitual concurrió a su despacho el presidente del Consejo de Educación Prof. Julián Fernández Hutter, quien luego de firmar los trámites correspondientes al movimiento administrativo del día, concedió numerosas audiencias al público.

El señor Fernández Hutter, se trasladará mañana a Rosario, para asistir a la iniciación de los trabajos de construcción del edificio para la escuela "República de Bolivia", en barrio Parque; ceremonia a la que concurrirá el embajador de Bolivia en la Argentina, doctor Gabriel Gonzálvez, acompañado por el ministro consejero, señor Alfredo Alexander, y el agregado cultural a la embajada, señor Nicolás Ortiz Pacheco; también concurrirán autoridades provinciales, nacionales, etc.

Este acto forma parte del programa organizado por el Instituto de Cultura Argentino-Boliviano, en celebración del [illegible] aniversario de la independencia del país hermano.

Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe

Con motivo de la cruzada escolar por la paz, la comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, envía a sus componentes el siguiente comunicado.

Una de las más bellas iniciativas de estos últimos tiempos la constituye sin duda la Cruzada escolar por la paz.

La paz, es el bien más considerable de que puede gozar el mundo, es la alegría más honda de que pueden gozar los espíritus; es la canción vivificadora del trabajo, de la plegaria y de la armonía, uniendo a los hombres como hermanos. Es el amor que Cristo trajo al mundo para unir fundamentalmente a todos los ciudadanos de un país por encima de las distintas y legítimas opiniones y unir a todas las banderas del mundo con los haces de luz del mismo sol, y con la misma sonrisa de Dios que, como el sol, irradia por encima de todas las fronteras, de todos los climas y de todas las razas.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se incorpora calurosamente a esa Cruzada escolar por la paz; aplaude con fervor tal iniciativa y recomienda a todos sus componentes que dediquen su apostólico esfuerzo en el aula, para que, el corazón del escolar empapado de un espíritu profundamente argentino, se colme también de un espíritu profundamente humanitario; haciendo comulgar, que, esos conceptos, lejos de ser antitéticos, constituyen una de las preciosas características de nuestra tradición y de nuestra historia.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Concurso escolar sobre San Martín

Las autoridades nacionales de educación han enviado circulares a las escuelas de su dependencia recordándoles que el aniversario de la muerte del general San Martín, que se conmemora el 17 del corriente, deberá ser objeto de diversos actos en las escuelas; en los dos días hábiles anteriores al del aniversario, se dictarán clases alusivas a la vida y obra del general San Martín, destacando los rasgos principales de su personalidad.

Independientemente, el día anterior al 17, durante la última hora de clase, se realizará un acto de homenaje en que deberán hablar el director, el vice o un maestro, invitándose a las asociaciones cooperadoras, de ex-alumnos y padres.

También se realizará un concurso de composiciones el día anterior al del aniversario, versando sobre la personalidad y noble vida del general San Martín.

Las direcciones vacantes

Ha informado la Inspección que están vacantes las direcciones siguientes: Escuela No. 243, Ogilvie, F.C.S.F., Dpto. Vera; Escuela No. 253, Campo Sager, Dpto. General Obligado, F.C.S.F.; Escuela No. 295, Campo La Vasconia, Dpto. San Jerónimo; escuela No. 297, El Ñandú, Dpto. Vera; escuela No. 329, Estancia Las Gamas, Dpto. Vera.

INSTITUTO DE ORIENTACION VOCACIONAL

El Instituto de Orientación Vocacional, dependiente de la Dirección de Acción Social, que funciona en esta ciudad, acaba de poner en circulación una publicación mimeográfica en la que figuran por orden alfabético todas las profesiones que se pueden estudiar en las escuelas nacionales, provinciales y municipales de la ciudad. El número de especialidades alcanza a 87, con lo cual se pone en evidencia la importancia que como centro profesional posee nuestra capital. La mencionada publicación, que ha sido dedicada como guía general para los niños y jóvenes que quieran elegir un oficio o profesión, tiene como objetivo principal al niño que termina 6o. grado; por ello no se han incluído nada más que los establecimientos a los que se puede ingresar con los estudios primarios, omitiéndose los superiores o universitarios.

Como complemento de la lista que comentamos, se encuentra indicado el número de años que abarca el estudio de cada especialidad y a continuación de lo anterior, está insertada la nómina de las escuelas y colegios secundarios, de oficios, profesionales y de perfeccionamiento cuyo número alcanza a 29 establecimientos, con sus respectivas direcciones.

LA CRUZADA ESCOLAR ARGENTINA PRO PAZ UNIVERSAL

Esta mañana visitó al presidente del Consejo de Educación el Inspector Nacional de Escuelas proyectándose los actos que se realizarán en la quincena corriente en adhesión a la campaña pro paz universal que se efectúa en las escuelas y en las reuniones de escuelas presididas por los inspectores de zona.

Comprende el programa trazado: disertaciones por L. T. 9 (Radio Santa Fe), a cargo de los funcionarios siguientes: señor Ramón Cano Vélez, inspector técnico seccional de escuelas Láinez, el jueves 8; presidente del Consejo de Educación, señor Julián Fernández Hutter, el jueves 6, por L. T. 3, Radio Rosario.

Conversaciones en Santa Rosa de Calchines

SANTA ROSA DE CALCHINES, 4 (Corresponsal especial). — Conversando con Emilio Acosta y Benjamín Cisterna, buenos amigos de siempre, cambiando impresiones con don Francisco Favaro, modelo de trabajador campesino, con Adolfo Martínez, bien decidor, y con don Francisco Busch, maestro en retiro pero siempre alerta, mirando el paisaje gris y triste, devorado el follaje de los citrus, podemos recoger en pocas horas los elementos informativos bastantes y sobrados para comprender que Santa Rosa de Calchines está pasando malos ratos. El agro argentino sufre como en sus peores épocas, no obstante el valor fabuloso de las cosechas, disputadas por los pueblos, hambrientos, pagadas a precio de oro. El agro pasa las de Caín. Santa Rosa de Calchines es un rincón de ese agro castigado, uno de sus pobrecitos rincones, olvidados, perdidos en la inmensidad territorial del país. Quizás por eso mismo, sirve al periodista a modo de símbolo. Por lo que ocurre aquí, es fácil inferir lo que sucede en el resto de la patria campesina.

De aquellas conversaciones que decíamos, puestas en unidad de charla corrida, sin precisar a tales o cuales corresponde cada párrafo, fabricamos el diálogo de la crónica. El comienzo es en la escuela nacional. Tendrá que desalojar el viejo edificio, comprado para instalar la fábrica industrializadora de frutas:

—Nos van a levantar la escuela, que tantos servicios nos ha prestado y nos presta.

—¿Y por qué?

—No hay otra casa donde establecerla.

—Pues, que el gobierno construya un edificio propio. Ya debió construirlo hace mucho tiempo.

—Es difícil. No creemos en milagros de esa clase.

—El gobierno nacional tiene mucha plata. El presidente ha dicho que tenemos tantos lingotes de oro que ya no caben en los sótanos del Banco Central.

—Para escuelas no hay. Vea usted nuestras escuelas nacionales funcionando en locales ruinosos o en ranchos. Vea usted cómo se han quedado sin escuela los criollitos de Los Cerrillos. Las otras noches, de paso por allí, vimos una luz nueva. Nos alegramos imaginando que se había reabierto el establecimiento educacional clausurado. Pronto nos desilusionó la información de que la luz indicaba la existencia de un nuevo destacamento policial. Parece que no se entiende aquello de que abriendo escuelas no hacen falta policías...

—Confiemos en que no se cometa la barbaridad de levantar la escuela nacional de Santa Rosa.

—Por lo menos que nos dejen lo que tenemos ya que no nos dan lo que tanto necesitamos. Si no nos ofrecen precios oficiales siquiera proporcionales a los que el gobierno cobra por nuestras cosechas, que nos dejen trabajar libremente. No es posible seguir de esta manera. Los colonos no han podido trillar su maní. Se nos ha prometido resolver el asunto, autorizando el trabajo a ocho pesos por jornal en vez de los dieciocho que se pretendiera. Se nos ha arreglado de palabra. Nosotros hemos exigido que se nos autorice por escrito. Nos tienen esperando una orden de Buenos Aires. Entretanto, seguimos con el maní en las parvas, con las pérdidas inimaginables. Y la necesidad apura. Las necesidades no esperan...

—¡Ocho pesos por jornal en lugar de dieciocho!

—Sí, señor. Los mismos trabajadores han exigido que se les permita el trabajo en esas condiciones. Ya ve si era un disparate pretender que el pequeño sembrador de maní pagara semejante salario. Por dieciocho pesos ellos mismos se largarían de peones.

—Estas medidas que se dictan desde Buenos Aires, sin conocer la realidad del campo, las distintas realidades que ofrece en los distintos lugares...

—Es claro, pues. Una cosa es hacer política sobre el papel y otra cosa es agacharse a trabajar la tierra. Una cosa es el jarabe de pico y otra cosa el caldo de gallina.

Lo que se está consiguiendo con tantos procedimientos, que traban y no ayudan, es que los chacareros dejen de sembrar. No se tardará en advertir en todas sus funestas consecuencias la gravedad de la situación a que nos lleva la política antiagraria.

—No hay tal política antiagraria. Por el contrario, todos los días se habla desde lo alto afirmando que se quiere hacer y que se está labrando la felicidad del campo argentino.

—¿La felicidad del campo? ¿De qué me habla? ¿No ve usted cómo vamos? ¿No ha leído el discurso de Salvador Damiani en San Justo y el del doctor [illegible] en Rosario? Esa es la verdad.

—Yo he tenido la paciencia de leer las larguísimas exposiciones del señor Miguel Miranda en el Senado de la Nación.

—Dios le conserve la paciencia.

—Sí, realmente se precisa paciencia para leer páginas y páginas en letritas de cuerpo [illegible]. Pero el oficio nos obliga. Así nos enteramos de que el Presidente del Consejo Económico Nacional, el señor Miranda, se declara gran amigo del agro y su decidido protector. Asegura que las medidas del Banco Central, bajo su ilustre presidencia, han brindado miles de millones de ganancia al campo. Y anuncia que, mediante el establecimiento de una gran fábrica de hojalata, con la industrialización de la producción [illegible] ha de lograrse, el campo ganará algo así como unos tres mil millones de pesos.

—La pucha... que son millones.

—Esa gran fábrica de hojalata...

—Disculpe... Nosotros creemos más en la hoja que en la lata. La verdad la tiene usted a la vista. En el campo hay cada vez más miseria. Nosotros no vemos esos millones que dicen. Nosotros lo que sentimos, lo que sufrimos es el trabajo rudo y nada de esos beneficios fantásticos que se proclaman en los discursos larguísimos, más largos que [illegible] los hombres que disponen de nuestra suerte, de [illegible] suerte.

—No hay que ser tan pesimista. Ya se arreglarán las cosas. Ya pasará esta mala racha y sobrevendrán los buenos tiempos.

—Para los trabajadores del campo, nunca los tiempos fueron buenos. Antes porque se nos [illegible] ... ¿Se acuerda?

—Nos acordamos. El humo del lino quemado en las usinas [illegible] la rosa.

—[illegible] porque la producción no tenía precio. Ahora, el [illegible] el trigo y el maíz y el maní, cuando produce el país se [illegible] a precios magníficos. Para nosotros [illegible] que tuvimos que aguantar el cimbronazo [illegible] de los malos precios. Siempre la miseria para nosotros.

—Paciencia, paciencia...

—No hay paciencia que resista. Tenemos un invierno duro. Peor será el año próximo. [illegible] no sembrarán los chacareros. [illegible] que en todo el país hay [illegible] general a [illegible]. Vamos a pasar las de [illegible].

—También [illegible] ... Es un [illegible] cualquier otro, el [illegible] todos los que van a [illegible].

—Al fin, todos perderemos [illegible] que siempre seremos nosotros, los hombres del campo, los más castigados, los más sufridos.

—¿Por qué será que se [illegible] las adversidades cuando [illegible] a darse las contras?

—Sí, las desgracias nunca vienen solas. La langosta, la [illegible], las lluvias excesivas, los precios oficiales, los salarios inaguantables, la carestía imposible de soportar. Todas vienen [illegible]. Malos tiempos.

—Buenos tiempos, dicen [illegible]. Tiempos especiales para [illegible] cionar la vida y pegar un tranco [illegible] en las grandes conquistas sociales.

—Deje usted de macanear [illegible] que no estamos con ánimo para bromas.

—No, si hablamos en serio. Tengan un poco siquiera de [illegible] de esperanza. No [illegible] los brazos. El señor Miranda se declara gran amigo y protector del agro. Esperen a [illegible] los resultados finales de esa [illegible] de tantos alcances, explicada minuciosamente en el Senado de la Nación.

—Nosotros no entendemos otra [illegible] que la de trabajar. [illegible] que el trabajo [illegible] de sol a sol, tenemos derecho [illegible] decimos tranquilos, a [illegible]. Y eso no lo [illegible], desde hace rato, ni tampoco mantenemos esa desenvoltura [illegible] aunque pasamos de antes. Ahora nos hallamos con que no podemos [illegible]. Se nos atrasa el [illegible]. Tenemos que bajar los brazos, forzosamente.

—Tengan fe en la industrialización de la cosecha. Quizás que [illegible] todos los problemas que ahora más afligen. Tengan fe en esos tres mil millones [illegible] que va a dejar como saldo la instalación de una gran fábrica de hojalata.

—Hojalata...? Hojalata...!

Teófilo Madre[illegible]

Los servicios de Obras Sanitarias de la Nación

Pedido de la Sociedad V. "Barrio Siete Jefes", al administrador general

Los señores J. Roberto Pereyra, presidente; Isauro Rearte, Angel F. Stamati y José Paladini, miembros de la Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes, en representación de la misma entrevistaron al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Caesar, durante su reciente y breve estada en esta capital, para interesarlo por las mejoras de los servicios de aguas corrientes y de cloacas en aquella zona de la ciudad, que en su mayor parte carece de los mismos.

En tal oportunidad se le hizo llegar al ingeniero Caesar, un petitorio firmado por los vecinos, en el que se solicitan aguas corrientes y desagües cloacales, e igualmente un memorial de la mencionada entidad, referente a dichos servicios sanitarios.

El ingeniero Caesar atendió con deferencia a las personas citadas, reconoció la justicia de su pedido ya que el barrio por su población y por sus adelantos se hace acreedor al suministro de aguas corrientes e instalación de colectoras cloacales y prometió dar a estos problemas la mejor solución posible dentro de la mayor brevedad.

La delegación de la mencionada entidad vecinal, tiene la impresión de que la gestión realizada ante el administrador general, se verá coronada por el éxito.

Dispuso el P. Ejecutivo la reestruturación del I. de Educación Física

Por el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social, el P. E. ha dado un decreto disponiendo la reestructuración del Instituto de Educación Física de la provincia. El decreto expresa:

"Vista la ley Nº 3119 de creación de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social; y siendo necesario proceder a reestructurar el Instituto de Educación Física, que pasa a ser la Dirección de Educación Física (Art. 2o. y 11o.), el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. La Dirección de Educación Física, reemplaza al Consejo de Educación Física.

Art. 2o. Nómbrase con carácter ad honorem, director interino de Educación Física, al señor teniente de Gimnasia y Esgrima, don Conrado Durval Leal, quien tendrá a su cargo la siguiente tarea: a), proyectar la reestructuración del nuevo organismo; b), proyectar la reglamentación adecuada; c), proyectar el presupuesto de sueldos y gastos para 1948;

Art. 3o. El director interino de Educación Física elevará sus estudios a la aprobación del P. E. antes del término de sesenta días.

Art. 4o. La Dirección de Educación Física, reestructurada sobre la base del Instituto de Educación Física, entrará en funciones el 1o. de enero de 1948.

Correos y Telecomunicaciones

El servicio telegráfico para el público con Japón

La Administración General de Correos y Telecomunicaciones ha hecho saber a todas sus dependencias del interior del país, que la Unión Internacional de Telecomunicaciones, con sede en Berna (Suiza), comunicó, a sus efectos, que la administración similar japonesa acepta telegramas dirigidos a cualquier punto del Japón, quedando por lo tanto restablecidas en su totalidad, las comunicaciones con dicho país, interrumpidas con el nuestro durante años a consecuencia de la última gran guerra.

Presentó su informe a la Fed. la comisión que estudia el transporte urbano

En la reunión que realizó anoche la mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, se dió entrada al informe de la comisión especial integrada por los señores Enrique Ponzo, Carlos De Luca, Manuel Arroyo, Luis M. Corradi, Jorge J. Palavin, José Pelrano y José Merino, que estudió el problema del transporte urbano de pasajeros. La mesa resolvió enviar copia de este informe a todas las entidades afiliadas para que emitan su opinión y se considere en forma definitiva en la próxima asamblea plenaria de delegados.

Comienza el documento señalando las graves dificultades que ha originado al vecindario las deficiencias del servicio y las serias críticas que se han formulado a la gestión de las autoridades en lo referente a la administración de las líneas de ómnibus, señalando que las causas aducidas por la comuna *en defensa* de la situación porque atraviesa el servicio, hasta este momento no han convencido y arrojan un gran saldo a favor de las justificadas observaciones de la población.

Expresa más adelante el informe que analizando la forma en que prestan el servicio las distintas líneas de ómnibus, se observa claramente que no satisfacen ni en una tercera parte las necesidades que pretenden cubrir con sus recorridos, por la falta de unidades, el mal estado del material, la desidia con que se atiende su conservación, y la marcada mala voluntad con que el personal afectado a las mismas cumple con su cometido. Agrega que a diario los transeuntes de la ciudad contemplan en distintos puntos coches que "esperan", es decir descompuestos, o que han sido retirados de la circulación por algún pequeño desperfecto, solucionable muchas veces con un poco de buena voluntad y más contracción al trabajo, pues en varias oportunidades estos vehículos quedan detenidos por falta de nafta en el tanque. Dice después que "si sumamos a esto las quejas que son del dominio público por la descortesía para con los usuarios de estos servicios, llegamos a la conclusión que los encargados de solucionar este problema, lo han dejado a la buena de dios, o esperan que, como en tiempos de la mitología, se solucionen por la obra de un milagro".

Señala luego que "la guerra ha pasado" y lo que ayer era un imposible, hoy es factible sino totalmente, por lo menos en un cincuenta por ciento. Se ha hablado de la falta de material rodante, de neumáticos, de repuestos, del encarecimiento de la mano de obra, del aumento de los sueldos, necesarios en el momento actual en que vivimos, pero que se han dejado pasar, para resolverlos rápidamente y a último momento. Observando la forma como actualmente trabajan las distintas administraciones de líneas, notamos la falta absoluta de organización, no hay una central ni para la parte administrativa, ni para la parte técnica; no se tiene un taller propio ni un lugar adecuado para la concentración de los vehículos; no se tiene un personal competente en la directiva, ni tampoco en los pobres talleres municipales maquinarias que satisfagan medianamente las más urgentes necesidades, de las maltrechas unidades del servicio de ómnibus".

La tarifa

Pasa luego a reseñar en forma detallada, la estructura interna que a juicio de la comisión, debe dotarse a la administración del servicio, con personal competente y dependencias técnicas y talleres con un mínimum de maquinarias para atender la conservación de las unidades. Con respecto a la compra de nuevos ómnibus, señala que es necesaria la adquisición de nuevas unidades en un porcentaje que cubra el cincuenta por ciento de las necesidades actuales, cubriendo el resto con la reparación de los vehículos que actualmente se encuentran fuera de servicio y que de acuerdo con el dictamen de los técnicos pueden quedar en servicio activo.

Termina el documento expresando: "Nuestra ciudad tiene el privilegio nada común, de ser el municipio que tiene el servicio de pasajeros más barato, no sólo del país, sino también en relación a las tarifas que se cobran en el extranjero y la que se ha mantenido durante el período de la guerra y continúa en vigor en la actual etapa posbélica. Pero no debemos olvidar que el standard de vida ha sufrido un aumento, lo que por lógica consecuencia trajo el aumento de los sueldos. Recientemente la nafta ha experimentado un aumento de diez centavos por litro y por todo ello esta comisión, deliberadamente no ha querido encarar el problema de una revisión de tarifas, pero sí estima necesario y en este sentido opina que en la próxima asamblea debe designarse una comisión integrada por un delegado de cada entidad vecinal que se encargue del estudio a fondo de este aspecto del problema del transporte urbano de pasajeros".

Universitarias

Juventud Universitaria Socialista

Con motivo de la próxima visita a esta capital de la Dra. Alicia Moreau de Justo, activa dirigente política y oradora de conocida actuación en el campo político del país, la Juventud Universitaria Socialista invita al estudiantado de Química y Derecho a concurrir al acto a realizarse el lunes próximo a las 21 en el cine Moderno en el que hará uso de la palabra la citada visitante.

FACULTAD DE DERECHO

Comisiones examinadoras a constituirse en su 2o. llamado

A las 9: Derecho Civil Argentino y Comparado, 4o. curso; Derecho Civil Argentino, 3a. parte, (Plan anterior). Derecho Comercial Argentino, 1a. parte. Notariado. Elementos de Derecho Público. Notariado y Procuración.

A las 14: Derecho Comercial Argentino, 2a. parte. Notariado.

CENTRO UNIVERSITARIO ARGENTINO, FILIAL SANTA FE

Prosigue en este Centro la inscripción de alumnos de Derecho y Química para organizar la Secretaría Estudiantil, en el local provisorio de San Jerónimo 2400, T. A. 11836.

Asimismo, el socio fundador profesor Benjamín López Lucero, ha sido designado encargado provisorio para organizar la Secretaría Intelectuales y Docentes, entre los afiliados, esperándose terminar todas las tareas para el 18 del actual.

La asamblea de gráficos, periodistas y vendedores de diarios, de esta noche

Se llevará a cabo a las 21 en el Salón Sionista

De conformidad con lo anunciado, esta noche a las 21, en el Salón Sionista, sito en 1o. de Mayo 2236, se llevará a cabo la asamblea general de periodistas, gráficos administrativos y vendedores de diarios y revistas, convocada a los efectos de considerar la situación planteada a esos gremios por la supresión de las divisas para la importación de papel para diarios, y los proyectos existentes sobre reducción del número de páginas de diarios y revistas.

Según ya se ha informado, hablarán a los asambleístas el presidente de la Asociación de Periodistas Sr. Néstor Blanco Boeri, el secretario general de la Sociedad de Artes Gráficas, señor Juan Toledo, el presidente de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, señor José C. Alvarez y el presidente del Comité de Gráficos, Periodistas y Vendedores de Diarios y Revistas Pro Defensa del Trabajo, Sección Santa Fe, señor Pedro González.

Crónica portuaria

Tráfico con otros puertos del país

No hay actualmente ningún barco de ultramar operando en el puerto de esta capital.

Las operaciones que se efectúan son de buques de cabotaje que trafican con otros puertos del país.

El buque-tanque R. No. 2, consignado a la agencia Profumati, está cargando aceite crudo de lino para Buenos Aires.

La lancha Astar VIIo. llegó de Corrientes cargada de tortas de lino y las está descargando para la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Llegó de Buenos Aires la lancha Benito con un cargamento de maderas de importación para la firma José R. Rodríguez y Cía.

Descarga mercaderías varias traídas de Buenos Aires la lancha Dichosa Amelia.

Distrito Militar No. 36

Diecinueve pedidos de excepción del servicio militar

El Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, hace saber que los 19 ciudadanos que más abajo se mencionan, de los cuales son 17 de la clase 1927 y los dos últimos de la clase 1926, se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar por las causas que se indican y que en caso de ser infundadas, espera le sean denunciadas por los que puedan perjudicarse o cualquier otra persona, debiendo acompañar los antecedentes:

Sostenes de sus respectivas madres viudas: José Luis Chaves, matrícula 6.196.236, enrolado en la 1a. sección de Santa Fe; Héctor Aurelio Gutiérrez, matr. 6.197.940, enrolado en la 2a. sección de Santa Fe; Alfredo Federico Bouvier, matr. 6.194.655, enrolado en Candioti; Adolfo Ernesto Abdala Miquere, matr. 6.196.708, y Pedro Angel Benedetti, matr. 6.196.477, enrolados en Esperanza; Esteban Aldao, matr. 6.198.981, enrolado en Arocena; Manuel José Llera, matr. 6.195.513, enrol. en San Mariano; y de madre natural, Julio Fumeaux, matr. 6.195.269, enrolado en Esperanza.

Sostenes de padres impedidos: Juan Navarro, matric. 6.199.313, enrolado en la 1a. sección de Santa Fe; León Szedlowicki, matric. 6.196.097, enr. en la 2a. sección de Santa Fe; José Antonio Sangiacomo, matr. 6.193.864, enrol. en Barrancas; Osvaldo Waldemar Giraudo, matric. 6.195.583, enr. en Santa Clara de B. Vista; Francisco Metozzi, matr. 6.195.882, enr. en Monje; Angel Martín, matric. 6.195.748, enrolado en Díaz.

Por ser hermano mellizo: Telmo Santos Blanche, matric. 6.192.887, enr. en San José del Rincón; Rodolfo Augusto Strauss, matrícula 6.195.337, enrolado en San Jerónimo Norte.

Por ser casado y con hijo legítimo: Valentín Brest, matrícula 5.892.218, enrolado en La Paz (Entre Ríos); Ricardo Luis Ermácora, matric. 3.170.839, enr. en Las Tunas; Héctor Raúl Algocino, matrícula 6.190.129, enr. en la 2a. sección de Santa Fe.

Casa Gris

Concurrió el gobernador

Esta mañana asistió a su despacho el gobernador de la provincia completamente restablecido de la dolencia que le alejó de sus funciones.

El doctor Waldino C. Suárez conferenció con los ministros, y recibió a una delegación de la Federación del Transporte Automotriz y a delegados del Consejo de Administración de la Empresa Mixta de Transportes de Rosario; recibió al comisionado municipal de esta ciudad señor Benigno Cavigliasi; al doctor Gustavo de la Peña; y a una delegación de la Asociación Obreros del Transporte Automotriz de Rosario.

Por los ministerios

No asistieron a sus despachos los ministros de Finanzas y Obras Públicas y de Salud Pública, Ing. Micheletti y doctor González Loza, respectivamente, que se encuentran en Rosario.

También se encuentra en dicha ciudad, desde ayer, el secretario de Gobierno, señor José C. Ghío, acompañado por el secretario general de la gobernación, Sr. Francisco Sierra; el señor Ghío esta mañana recibió en la jefatura de la ciudad del sur, al diputado señor R. Pereyra Domínguez; al jefe de policía de General López señor Ernesto Carreras; al diputado Miguel Torres, con una delegación de vecinos de Barrio Saladillo, de Rosario; el senador Amado Cittadini solicitó al señor Ghío la resolución definitiva de las gestiones realizadas para la apertura de un camino en el distrito Luis Palacios, dep. San Lorenzo, para el acceso a la ruta nacional No. 9, con lo que se evitarán los usuarios un rodeo de 24 kilómetros. El señor Ghío regresará mañana.

—El subsecretario de Gobierno doctor Dorando Ghiara recibió al comisionado municipal señor Cavigliasi y al diputado por Vera, señor M. Balestieri.

—El ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo recibió al senador por Obligado señor Enrique Gil, al diputado por Vera, señor M. Balestieri, al jefe de policía de Castellanos señor T. Acosta, al Ing. José Arebal y a una delegación de A.S.O.E.M.

—El ministro de Educación, Dr. Dumont, recibió a los diputados señores M. Balestieri y R. Castro; a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 4, de esta ciudad y otras personas.

—El secretario técnico de la gobernación Ing. Eros Farandello recibió al jefe de policía de Castellanos señor T. Acosta; a una delegación de la Federación Argentina del Transporte Automotor y empresarios de transporte.

Subsidio

Por un decreto aparecido por el ministerio de Finanzas, se ha acordado un subsidio de [illegible] pesos, por una sola vez, a la Asociación de Profesionales de Santa Fe.

El deceso del presidente de la república del Uruguay

Con motivo del deceso del presidente de la República del Uruguay, el gobierno de la provincia ha dado un decreto adhiriéndose al duelo dispuesto por el gobierno de la Nación. Expresa el decreto de referencia:

"Visto el telegrama del Ministerio del Interior, dando cuenta del decreto de honores dictado por el P. E. de la Nación, en ocasión del fallecimiento del excelentísimo señor presidente de la república Oriental del Uruguay, don Tomás Berreta, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Adherir al decreto de honores dictado en la fecha por el S. Gobierno de la Nación con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor presidente de la república Oriental del Uruguay, don Tomás Berreta, disponiéndose que la bandera nacional permanezca izada a media asta durante el término de tres días, en todos los edificios públicos de la administración, en señal de duelo por el precitado deceso".

Museo Municipal de Bellas Artes

Disertación de José de España

Mañana martes, a las 18.30, tendrá lugar en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes, un nuevo acto de extensión cultural organizado por dicho instituto.

En tal oportunidad ocupará la tribuna el prestigioso escritor y crítico de arte, José de España, quien se referirá al siguiente tema: "Como pintan nuestros pintores".

La personalidad del disertante es ya bien conocida en nuestra ciudad, a través de conferencias pronunciadas anteriormente y de su continua labor crítica en las revistas "Mundo Argentino" y "El Hogar".

La entrada a dicho acto es completamente libre.

La muestra de Juan Grela y José Domenichini

Con todo éxito quedó inaugurada en las salas del Museo Municipal la muestra conjunta de dibujos y grabados de Juan Grela y óleos de José Domenichini, la que permanecerá habilitada al público hasta el domingo 17 del corriente, con el siguiente horario: días hábiles, de 16.30 a 20; domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20.

Notas comerciales

Visitaron Santa Fe representantes de la perfumería Dubarry S. A.

Estuvieron en esta ciudad, en jira vinculada a la firma que representan los Sres. Hugo Marandino, adscripto a la gerencia de la perfumería Dubarry S. A. y jefe de la división ventas y el Sr. Héctor Zunino, de la misma firma, quienes recorren el país.

Nuevas derivaciones tuvo el conflicto interno del gremio de los hospitales

La C. D. declarada caduca se presentó ante la justicia y la delegación regional de Trabajo y Previsión reconoció a los interventores

Nuevas derivaciones ha tenido el conflicto que desde hace tiempo se viene desarrollando en el seno de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe.

La comisión interventora designada en la asamblea general realizada el 20 de julio último se ha constituído y tomado diversas disposiciones para poder iniciar el cometido que se le ha encomendado. En primer término se dispuso presentar toda la documentación correspondiente para que sea reconocida la comisión interventora por la Secretaría de Trabajo y Previsión y llenar los recaudos necesarios para entrar en posesión de los bienes y documentos en poder de los miembros de la C. D. que quedó caduca en virtud de lo dispuesto por la asamblea.

Entre tanto, el presidente y secretario destituídos por la asamblea, se han presentado a la justicia interponiendo recurso de amparo y nulidad de aquella asamblea y solicitando una serie de medidas judiciales. Simultáneamente, en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se dictaba una resolución por la cual se acuerda el reconocimiento a la comisión interventora designada el día 20. En tales términos está planteado el conflicto existente entre el personal sanitario, a raíz de los hechos conocidos.

Presentación ante la justicia

Firmado por los Sres. Juan Díaz y Francisco Atilio Ramayo, que invocan su carácter de presidente y secretario general, respectivamente de la comisión directiva que fué declarada caduca por la asamblea, y con el patrocinio del doctor Cecilio Durán, fué presentado un escrito al juzgado en lo civil y comercial a cargo del Dr. [illegible], interponiendo recurso de amparo y acción de nulidad de la referida asamblea general extraordinaria. En los fundamentos del escrito se dice, entre otras cosas que "un número reducido a la mínima expresión, pues lo componen cuatro comunistas y tres o cuatro ex socios expulsados de la sociedad por su inconducta notoria, solicitaron una asamblea extraordinaria y con el objeto de fomentar ideas disolventes y crear el caos y la anarquía dentro de la sociedad organizada y constituída, levantando calumnias inconducentes y que revelaban únicamente el espíritu protervo que los animaban".

Formulan dentro de este tono, acusaciones contra el delegado regional de Trabajo y Previsión y contra la delegación local de la C.G.T. Sostienen la ilegalidad de la convocatoria y afirman que los socios que la solicitaron no alcanzaba al veinte por ciento que exigen los estatutos. Solicitan una serie de medidas judiciales para declarar nula la asamblea.

Según ha trascendido, el juez, de acuerdo con el dictamen del agente fiscal, ha dispuesto dirigirse a la Delegación Regional de Trabajo y Previsión y a la delegación de la Confederación General del Trabajo, para que informen dentro de 48 horas sobre los antecedentes de la asamblea cuya nulidad se solicita y a los fines de considerar la procedencia o no del recurso de amparo interpuesto.

Reunión de la comisión interventora

Los miembros designados por la asamblea del 20 de julio para integrar la comisión interventora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, se reunieron y procedieron a la distribución de cargos en la siguiente forma: presidente José Paroni; secretaria general Lucía Brun; secretario gremial Santos Rivero; secretario de actas Alfonso Valli; tesorero Adolfo Blanco; vocales: Ignacio Sotelo y Mario Bossi.

Se consideraron las medidas a adoptarse para entrar en posesión de los documentos de la Asociación, que están en poder de los miembros de la C. D. declarada caduca y se resolvió presentar a la delegación regional de Trabajo y Previsión la documentación correspondiente, a los efectos del reconocimiento y extensión de los certificados respectivos. Se dispuso poner en conocimiento de las administraciones de los establecimientos sanitarios la resolución de la asamblea general, para que procedan al reconocimiento de las nuevas autoridades directivas de la Asociación.

Se solicitará a la C.G.T. delegación regional, a la que está afiliada la entidad, el asesoramiento para la mejor marcha de la institución. Asimismo se le solicitará que delegados de aquel organismo, juntamente con la comisión interventora, visiten a los administradores de hospitales y sanatorios, para tratar de vincular a las partes e informarles de los sanos propósitos que guían a las nuevas autoridades de la entidad gremial.

Resolución de la delegación regional de Trabajo y Previsión

En las últimas horas de la tarde, la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer una resolución, precedida de extensos considerandos, por la cual se reconoce a la comisión interventora en la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios designada por la asamblea del 30 de julio último, como única autoridad legítima del gremio, hasta tanto cumpla los fines para los cuales fuera designada. Se dispone comunicar esta resolución a los establecimientos hospitalarios de esta ciudad, a fin de que, en conocimiento de la misma, dispongan tratar con dicha comisión interventora los problemas que reclamen su intervención.

Asimismo se dispone que la sección Organización Profesional tome nota de la caducidad de la ex-comisión directiva y se inscriba a los nuevos miembros que rigen los destinos de la entidad, y librar comunicaciones a todos los jefes y encargados de sección de la Delegación Regional para que en lo sucesivo se abstengan de recibir pedidos colectivos formulados por cualquiera de los miembros de la C. D. cuya caducidad se ha decretado, ya sea individual o colectivamente, debiendo hacer lugar a los que presenten las actuales autoridades legítimas de la Asociación.

Finalmente se dispone adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por la resolución y elevar oportunamente a la superioridad los antecedentes de este asunto.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

El acto del 11 del actual

En el cine Moderno, se realizará el 11 del corriente el acto organizado por las autoridades del Partido Socialista, que contará con la asistencia de la doctora Alicia Moreau de Justo, quien en nombre del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, analizará el momento histórico por que atraviesa el país y fijará la posición del Partido Socialista.

Hablará también el dirigente gráfico señor Alberto Gabetta, quien se referirá al movimiento gremial argentino, y a la amenaza de restricciones a la prensa.

Han sido designados los oradores siguientes: señora María C. B. de Bonaparte, quien presentará a la señora de Justo, y se referirá además a la carestía de la vida y al voto femenino; Jorge A. Audiffred, por el Centro Socialista local; Leandro Vallejos, secretario general del mismo, que leerá una proclama dirigida al proletariado y a la ciudadanía.

Servicios médico asistenciales para el personal de O.S.N.

Misión de dos facultativos que se hallan en esta capital

De acuerdo con la iniciativa del administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Juan H. Caesar, el Director del Personal y Asistencia Social doctor Orlando Fornari, ha comisionado a los doctores Antonio Pecci Saavedra y Héctor Cáceres para efectuar la organización de la asistencia médico-social en los distritos de Tucumán, Córdoba y Santa Fe de O. S. N. En la fecha se encuentran dichos facultativos en esta capital, en cumplimiento de dicha misión, habiendo realizado visitas a nosocomios, tomando informaciones y datos para establecer a la mayor brevedad, tal servicio.

Acompañados por el jefe del Distrito Santa Fe de O. S. N., Ing. Roberto Demichelis visitaron la Casa Administración, el establecimiento de Purificación del Agua en barrio Candioti y otras dependencias de la repartición, y a las 18 concurrieron a la Escuela de Servicio Social, siendo atendidos por la secretaria y el Dr. F. Menchaca, y al Centro de Asistentes Sociales donde los atendió el presidente señor Edmundo Frassoni.

El personal de Obras Sanitarias de la Nación de esta capital y de distritos vecinos como los de Esperanza, Rafaela, etc., tendrá, pues, dentro de breve tiempo, los servicios médicos-asistenciales propios, llenándose así una sentida aspiración del numeroso gremio.

Probablemente el consultorio médico se instalará en una de las dependencias visitadas, del distrito Santa Fe de O. S. N.

La ASOEM formula diversos cargos contra las autor. municipales

Ayer, una delegación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales integrada por el secretario gremial Sr. Roberto Ferrari, el de actas Sr. Manuel García y tesorero Sr. Manuel Prendes, se trasladó a la ciudad de Rosario para tratar diversos asuntos de interés gremial con las organizaciones similares de aquella ciudad.

Hoy se designaron dos comisiones, una para entrevistar al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y otra al ministro de Trabajo y Economía Sr. Costanzo, para aclarar la posición del gremio con respecto a la situación de la municipalidad y las intransigencias en que, según la organización, incurre el comisionado municipal.

Esta tarde, de acuerdo con una invitación formulada por la comisión directiva, se realizó una reunión con el personal que trabaja en el Matadero Frigorífico Municipal, conversando acerca de las maniobras divisionistas que se le atribuyen al comisionado municipal que, según se dejó sentado en el transcurso de la reunión, estaría utilizando al director del matadero, al mismo tiempo que se incurre en la violación de las disposiciones de la ordenanza 2944 y el decreto 2798.

Círculo Odontológico Santafesino

Reunión a efectuarse el 8 del corriente

El 8 del corriente a las 21.15 tendrá lugar en el Círculo Odontológico Santafesino un acto organizado por las autoridades de esa institución, en cuya oportunidad hará algunas consideraciones generales el presidente Dr. Martín Occhi Uranga y a continuación disertará el Dr. Néstor A. Correa, sobre "Un auxiliar valioso para la odontología".

La C. D. dió a conocer una invitación a los socios y no socios de la institución para que concurran a esta sesión teórico-práctica, recomendando puntual asistencia.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión de carreras del día domingo 10

Premio "Estrellador". — Distancia 800 metros: Cerrajera, Cachito, El Agrio, Gaucho Pobre, Grasiela, Palmeño, por Fin y Silencio.

Premio "Buen Amigo II". — Distancia 200 metros: Rochin, Cachito, Cooper, Cara, Espirita, Firulete II y [illegible]

[illegible] Logrera, Maestra y Far Nothing.

Premio "Rigelis". — Distancia 1.400 metros: Caqueta, Chajá, Chirulo, Nemesiss, Fial y Tern.

Premios "Tobías". — Distancia 1500 metros: Canchorito, Kimberlion, Laberinto, Prat, Peter y Parlatore.

Anulado el premio "Garza II", y en su reemplazo se abre la siguiente carrera:

Premio "Garza II". — Para todo caballo de 4 años y más edad perdedor y ganador de una carrera. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores. Premios: $ 1.200 al 1o. Distancia 1.200 metros. Apertura de cartas, mañana 1 a las 11.30; sin forfait. Asignación de pesos, mañana. Declaración de forfait, mañana 2 hasta las 18.

Instituto Educacional Santa Fe

Conferencia de la profesora Nélida Lucía del Valle

En el salón de actos del Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, tendrá lugar el 12 del corriente el tercer acto de extensión cultural del Instituto Educacional Santa Fe, a cargo de la señorita Nélida Lucía del Valle, profesora de pedagogía y filosofía, quien disertará sobre: "Rafael y su tiempo". El acto se realizará a las 18.30 y se utilizarán proyecciones luminosas.

Actúa la seccional 5a. en un hecho ocurrido en una finca de calle Colodrero

Santiago A. Coronel, de 35 años, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero entre Iriondo y avenida Argentina y su vecino Vicente Toledo, de 41, con igual domicilio, tuvieron anoche poco después de las 22 un cambio de palabras por cuestiones que no están debidamente aclaradas. El entredicho fué subiendo de tono, terminando los nombrados por irse a las manos. Durante la riña Coronel logró apoderarse de un palo y la emprendió contra su antagonista a quien causó heridas en la cabeza, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La policía de la sección 5a. inició el procedimiento encontrándose Coronel a disposición del magistrado competente.

Recibió un empellón y al dar contra la columna se causó una herida cortante

En un despacho de bebidas que el comerciante Nino Colitta tiene establecido en Alto Verde, se produjo anoche un incidente del que fueron protagonistas Agustín Martínez, de 40 años, vecino del distrito, y Eugenio Zárate, de 31 años, que vive en Calchines 1761. Los citados, después de haber más de la cuenta sostuvieron un cambio de palabras por motivos que se atribuyen al estado en que se hallaban, en cuyo transcurso se agraviaron mutuamente. Más alterado Zárate dió un fuerte empellón a Martínez que fué a golpear contra una columna de hierro del negocio, causándose una herida cortante en la ceja [illegible] siendo poco después atendido en la Asistencia Pública [illegible] le aplicaron varias [illegible]

La policía del distrito ha [illegible] el sumario respectivo [illegible] que tiende a deslindar responsabilidades.

Frente a un despacho de bebidas un hombre hirió a otro de un botellazo

La División Judicial, dependiente de la policía de La Capital, ha dado comienzo a un sumario con el que tiende a dejar debidamente en claro un hecho ocurrido en calle Pedro Derqui y 12 de Noviembre, del que fueron protagonistas Primo Bisega, italiano, de 48 años, domiciliado en San Jerónimo y 21 Sin Nombre, y Domingo Franco, argentino, de [illegible] sin ocupación ni domicilio. Según informaciones que ha recogido la policía de Los Hornos, que actuó por razones de jurisdicción, Bisega y Franco estuvieron bebiendo y charlando en un almacén ubicado en el lugar citado al comienzo de estas líneas, luego de lo cual salieron a la calle a eso de las 20.30 en la mejor cordialidad. Pero una vez en la vía pública tuvieron parece alguna diferencia en cuyo transcurso Franco se [illegible] y sacando una botella vacía que llevaba en una bolsa, golpeó a su antagonista en la cabeza causándole una herida cortante, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. El heridor fué detenido y puesto a disposición de la División Judicial, que prosigue las actuaciones con conocimiento del magistrado de turno.

Hallazgos y extravíos

Han sido hallados en la vía pública, los siguientes efectos: Una libreta de enrolamiento, perteneciente a Abelino Retamal; un carnet del centro de viajantes a nombre de José A. Cremonte; dos boletas de empeño del Banco Municipal. Pueden ser retirados por sus dueños en la administración de este diario.

Se ha extraviado en los tranvías de la línea 2 o 4, cuatro [illegible]. Se agradecerá su devolución en este diario.

Se ha encontrado un monedero color azul, conteniendo en su interior cinco llaves. Puede ser retirado en la administración de este diario.

Se han encontrado en calle [illegible] entre Tucumán y [illegible] llaves de auto. Pueden ser retirados en la administración de este diario.

Se halló en la vía pública un certificado de antecedentes expedido por la policía de La Capital, a nombre de Luisa Medina. Se encuentra a disposición de su dueña en este diario.

Ayer frente al cementerio, se ha encontrado un guante de señora color negro. La dueña puede [illegible] llamar por teléfono al No. 1580 [illegible] su devolución.

Pese a que actuó sólo discretamente, Unión se hizo acreedor a la victoria

Partidos como el que ayer jugaron los equipos de Unión y de Excursionistas por el campeonato de ascenso no agregan nada de bueno al torneo y en cambio ofrecen saldos francamente desfavorables en todos sus aspectos: el del juego en sí y en una serie de detalles al margen algunos de ellos tan importantes ya que provocan un verdadero atentado contra la cultura deportiva.

Durante el primer período el match mostró en ambos bandos una casi total desorganización. Rechazos largos de las defensas y acciones individuales de escaso valor en las delanteras hicieron que el juego acusase un nivel inferior hasta tal punto que solamente dos hombres pudieron conquistar el elogio: Ogas en el team local y Trincavelli en el visitante.

No hubo goles y en realidad no merecían convertirse porque ello habría sido demasiado premio a un partido tan deslucido. Demasiada generosidad ante la precaria exhibición de recursos.

La etapa complementaria mejoró sensiblemente, pero junto con esa reacción llegó también el incontrol acompañado de actos censurables. El jugador Trincavelli, ofendido por cierta parte del público —una ínfima minoría, felizmente— no encontró mejor desquite que "cargar leña" en cuyo trabajo lo imitaron varios de sus colegas de equipo. Y se advirtió claramente en ellos el propósito de demorar el juego ante las consiguientes protestas de sus rivales y de la concurrencia.

El match adquirió así un cariz inquietante en medio del griterío que partía de los cuatro costados de la cancha sin que los culpables cambiasen de actitud, que parece ser una de las características del cuadro visitante: la de demorar el juego, la lentitud en la ejecución de tiros libres, la parsimonia en las interrupciones y el tirarse al suelo simulando ser víctimas de jugadas prohibidas o de lesiones.

Ya sobre el final y tras de señalar Berlanda el único tanto del cotejo, se produjo una recia discusión de la que participaron activamente jugadores, el referee, los "linesmen" y los entrenadores. Se vió que el desorden amenazaba tomar serias proporciones hasta que el juez ordenó el retiro de estos últimos. Al salir los jugadores de la cancha, Ramayo fué cobardemente agredido por uno de los "players" visitantes mediante un puntapié que lo derribó.

El gol del triunfo, como queda dicho, lo marcó Berlanda al recoger un defectuoso rechazo del arquero Rebutti, quien había sido exigido a fondo por un violento tiro de Acosta.

El árbitro señor Chaumont tuvo un buen desempeño en la aplicación de las leyes de juego. Pecó, sin embargo, de demasiada tolerancia para con algunos jugadores de Excursionistas a quienes no se convence con exhortaciones, porque para ponerlos en vereda se necesario mayor energía.



Excursionistas resultó vencido en el encuentro de ayer con Unión. En general el partido no satisfizo y la victoria de los locales resultó merecida.

Dos encuentros inconclusos en la Federación de Futbol

Dos de los partidos jugados ayer por el certamen superior de la Federación de Futbol no pudieron finalizar; el que estaba a cargo de San Lorenzo y Juan José Paso fué suspendido a los 37 minutos del primer período debido a una incidencia, mientras que el match que realizaron Huracán y Centro América tampoco pudo finalizar debido a que fué suspendido cuando transcurrían 30' del segundo período, a raíz de no haber en la cancha vigilancia policial.

Reserva (Liga)

9a. fecha — 1a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Unión	8	8	—	—	28	7	16
Colón	8	6	1	1	24	6	13
Gimnasia	9	6	1	2	24	13	13
Ch. Juniors	9	4	1	4	18	21	9
Escalante	9	1	6	2	11	13	8
Sp. Candioti	8	2	3	3	9	15	7
Newell's	8	2	3	3	15	20	7
Guadalupe	8	2	2	4	15	15	6
S. L. Correa	9	2	—	7	10	21	4
Ferrocarril	8	—	1	7	7	29	1

F.C. Santa Fe obtuvo otro triunfo de significación

Un partido de trámite poco atrayente realizaron en la cancha de de San Luis Correa, los primeros equipos de Chacarita, quien actuó como local, y Ferrocarril Santa Fe. Los primeros minutos encontraron a ambos equipos, con sus líneas desarticuladas y sin entusiasmo.

A los 15 minutos, el jugador Duarte, de Chacarita, resentido por una antigua dolencia, debió hacer abandono del field pasando Bernuzzi de zaguero derecho y Leyes cubriendo el puesto de aquél.

Este cambio en la alineación no dejó de favorecer la labor de Ferrocarril, quien ya dueño del campo llevó numerosos avances contra el arco "funebrero".

Recién a los 36 minutos el dominio de Ferrocarril se reflejó en el tanteador, al convertir Gaitano un excelente gol, después de eludir a dos adversarios.

Minutos más tarde, Requena aumentó la ventaja para su team, terminando el primer tiempo con la ventaja parcial de Ferrocarril por dos tantos a cero, ventaja merecida, por cierto, pues premió el mejor desempeño del equipo ferrocarrilero.

Al iniciarse el segundo tiempo, el panorama del partido cambió completamente. Ya reintegrado Duarte, asentada su línea media, Chacarita se lanzó decididamente en busca del arco rival mediante excelentes combinaciones que pusieron en aprietos la defensa visitante. A los cincos minutos López, finalizando una brillante combinación de los tres centrales batió a Onaindia, con un potente shot.

Alentado por este gol, siguió presionando Chacarita, bregándose empeñosamente para igualar el tanteador. A los pocos minutos, ante el rechazo parcial de un defensor del equipo visitante, Acosta, que entraba a la carrera, proyectó un fortísimo tiro que escapó al control del guardavalla ferrocarrilero.

Con un empate de dos goles el partido ganó en movilidad, produciéndose peligrosas jugadas para ambas vallas. A los treinta minutos, una bonita jugada preparada por Requena, permitió a Gaetano, sólo frente al arco, dar cifras definitivas al tanteador.

Con el juego en el centro de la cancha terminó el match con el triunfo de Ferrocarril por tres tantos a dos.

La actuación en cuanto a equipos se refiere, si bien es cierto que Chacarita, completamente remozado, dominó buena parte de la segunda etapa, Ferrocarril fué superior y evidenció su superioridad aún sin haber dominado.

En el equipo ganador se destacaron Gaetano, quien formó una excelente pareja con Requena. Ambos punteros pocos utilizados.

Enriquez por debajo de sus antecedentes.

Chacarita tuvo sus mejores hombres en Ramos, quien realizó excelentes intervenciones, y en la delantera, Leyes fué su hombre más peligroso.

Los demás a un nivel discreto.

Actuó de árbitro Ramón Retamar, quien penó con inseguridad, adoleciendo de energía en ciertos pasajes del match.

Partidos de paleta a jugarse en Gimnasia

Correspondientes al torneo de paleta a paleta copa "Ing. Monis", que se disputa en Gimnasia y Esgrima, mañana se jugarán estos partidos: a las 17, cadetes menores: Rouzzino y Allevi v. Aviani y Alsemberg; a las 17.30, cadetes menores: M. Aviani y F. Jordi v. Zarcón y Escobar; a las 20, novicios: Dr. Escobar y Ballarini v. Di Martino y Fonte Aragón; a las 20.30, tercera: Georgetti y Ortolá v. Ciuffo y Pezzone Piazza; a las 21.45, intermedia: Salas y Dr. Alborecos v. Dr. Amavet y Peña; a las 22, primera: D'Andrea y Alvaro v. Verde y Legna.

Práctica de futbol habrá mañana en At. G. y Esgrima

Para mañana han dispuesto las autoridades de Atlético Gimnasia y Esgrima que realicen una sesión de entrenamiento los futbolistas de las divisiones primera, reserva y cuarta. El entrenamiento está anunciado para las 17, citándose a todos los jugadores.

Ascenso

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Gimnasia	18	13	5	—	39	20	31
F. C. Oeste	18	10	5	3	43	19	25
Argentino	18	10	4	4	48	28	24
Quilmes	18	9	6	3	34	27	24
C. Córdoba	18	8	5	5	32	28	21
Unión	18	8	4	6	37	27	20
Arg. Juniors	18	10	—	8	43	25	20
Estudiantes	18	7	5	6	31	36	19
Talleres	18	7	5	6	39	41	19
Excursion.	18	8	1	9	25	35	17
Temperley	18	6	5	7	37	34	17
D. Belgrano	18	6	4	8	34	49	16
N. Chicago	18	7	2	9	30	42	16
Almagro	18	4	7	7	20	29	15
Los Andes	18	5	5	8	28	38	15
All Boys	18	5	4	9	33	44	14
El Porvenir	18	5	3	10	32	48	13
T. Federal	18	4	5	9	29	44	13
A. Quilmes	18	3	5	10	31	44	11
Dock Sur	18	1	8	9	21	36	10

República y Gimnasia se enfrentarán hoy

Proseguirá esta noche en la cancha de ASOEM la disputa del torneo Apertura de basquetbol.

Se jugarán dos encuentros de acuerdo con el siguiente programa: a las 20.45, Ferroviario cotejará fuerzas con Sporting, con la dirección de los árbitros Wade y Núñez.

A las 21.45 se enfrentarán los conjuntos de República del Oeste y G. y Esgrima en un cotejo que promete resultar interesante.

Los partidos de mañana

En el gimnasio del Club de Regatas Santa Fe se jugarán mañana dos partidos de primera división, también correspondientes al torneo Apertura.

A las 20.45 Escalante v. Kimberley, controlado por Grioni y González y a las 21.45, ASOEM v. Colegial con la dirección de Grioni y González.

Se reunirá la Asociación

De acuerdo a lo resuelto por el consejo directivo de la Asociación en su última reunión, mañana celebrará reunión ordinaria este cuerpo. Los miembros han sido citados para las 18.30.

Un torneo de eficiencia de basquet en Regatas

Próximamente se realizará en el Club de Regatas Santa Fe, el torneo anual de eficiencia de basquetbol para cadetes "A" de 11 a 14 años. Las pruebas que se realizarán son las siguientes:

1) Tiros a pie firme desde la línea de foul.

2o.) Tiros en movimiento desde la línea del foul.

3o.) Tiros con dribling y pivot desde el foul.

4o.) Tiros de tres metros con ángulo de 90.

5o.) Tiros convertidos debajo del aro en 2 minutos de tiempo.

N. Roma impuso ayer su acierto y decisión

En el transcurso de un match sumamente equilibrado, Nueva Roma se impuso a Tifón por 3 goles a 2.

Nueva Roma jugó muy bien los primeros 20'; su delantera que contó con dos hombres muy peligrosos en Alonso y Algocino realizó excelentes jugadas que le proporcionó rápida ventaja pues a los 10 y 17 minutos los citados delanteros sometieron al arquero contrario finalizando con fuertes y bien colocados remates las buenas combinaciones de la línea de ágiles.

La reacción de Tifón no se hizo esperar y a los 27' descontó ventajas por intermedio de Barbieri. De ahí en adelante el encuentro se desarrolló en forma pareja finalizando el 1er. tiempo con el justo triunfo de N. Roma por 2 tantos contra 1.

El tiempo suplementario se jugó en idéntica forma que el anterior. Ambos equipos pugnaron por mover el tanteador y fué Gómez, back de Tifón, quien consiguió empatar al convertir un tiro libre a los 19 minutos.

Al conseguir emparejar el score Tifón se lanzó a la ofensiva pero fué bien contenido por su rival y faltando escasos minutos una bonita jugada de Alonso fué contenida con extremada dureza por la defensa contraria, cobrando el árbitro Espeche la pena máxima que, ejecutada por Héctor Algocino, decretó la victoria para el equipo de N. Roma.

En los ganadores se destacaron ampliamente los centrales Alonso y Algocino, bien complementados por sus compañeros de línea; el resto del equipo jugó con decisión y firmeza haciendo méritos para obtener la victoria.

El team perdedor contó con un buen trío posterior, que jugó con acierto; los restantes solamente discretos.

El referee del encuentro fué el señor Espeche que dirigió el mismo discretamente.

En un partido reñido, salió airoso Candioti

En el field de Colón, ante escasa cantidad de espectadores, Sportivo Candioti obtuvo una merecida victoria, derrotando a Wenceslao Escalante, por dos goles a uno.

Al iniciarse el juego las acciones se desarrollaron en forma equilibrada, encargándose los defensores de ambos conjuntos de neutralizar con cierta facilidad los avances de los delanteros permitiendo que ambos arqueros se mantuvieran inactivos. Transcurrían veinte minutos de juego, cuando se produjo la apertura del score a favor de Escalante, siendo Martínez el autor del gol, al recibir un buen pase de Fornara.

Después de este gol, Candioti modificó su delantera, formándola con González, Gerbé, Segovia, Puggioni y Cupiete. A raíz de estos cambios se produjeron varias situaciones de apremio en el arco defendido por Bartolucci, perdiendo los de Candioti a los treinta minutos la mejor oportunidad para empatar, por cuanto Zuviría ejecutó deficientemente un tiro penal que se había otorgado por una infracción de un defensor de Escalante.

Recién a los treinta y ocho minutos y a raíz de otro tiro penal —que esta vez se encargó de ejecutar Ceballos— pudieron igualar el marcador, terminando en un justiciero empate el desarrollo de la primera etapa.

En el segundo período, los "rojos" dominaron a sus adversarios, que se concretaron a defenderse por lo que no fué de extrañar que, a los diez y seis minutos, en una de sus veloces corridas, González la finalizara con un preciso centro que Segovia aprovechó para batir a Bartolucci, decretando de esta manera el segundo gol.

Apoyado por su línea media los ágiles "rojos" dieron abundante trabajo a los defensores de Escalante y cuando faltaban pocos minutos para la finalización del juego, una ponderable reacción de los perdidosos le permitió crear situaciones de riesgo, ante el arco de Villanueva que fueron desbaratadas en excelente forma por la defensa de Sportivo Candioti.

El conjunto vencedor mereció la victoria, ya que sus hombres en general, tuvieron un buen desempeño, destacándose Segovia, González y Zuviría. En cambio Escalante mantuvo el ritmo del juego en base de su entusiasmo y empeño que pusieron para terminar con éxito las jugadas, siendo su mejor valor el arquero Bartolucci.